

Evaluación final conjunta de Piloto de Protección Social Reactiva a Emergencias en Arauca, Colombia desde mayo 2020 hasta febrero 2021



Términos de referencia de la evaluación
descentralizada

Octubre de 2021

Índice

| | |
|--|-----------|
| Índice | 2 |
| 1. Antecedentes | 4 |
| 1.1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.2. Contexto | 4 |
| 2.1. Justificación | 7 |
| 2.2. Objetivos..... | 8 |
| 2.3. Análisis de las partes interesadas | 9 |
| 3. Objeto de la evaluación | 10 |
| 3.1. Objeto de la evaluación | 10 |
| 3.2. Alcance de la evaluación | 13 |
| 4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación | 14 |
| 4.1. Preguntas y criterios de la evaluación..... | 14 |
| 4.2. Enfoque y metodología de la evaluación | 18 |
| 4.3. Análisis de la evaluabilidad..... | 21 |
| 4.4. Consideraciones éticas..... | 21 |
| 4.5. Garantía de calidad | 22 |
| 5. Organización de la evaluación..... | 24 |
| 5.1. Fases y productos finales..... | 24 |
| 5.2. Composición del equipo de evaluación | 25 |
| 5.3. Funciones y responsabilidades | 26 |
| 5.4. Consideraciones en materia de seguridad | 28 |
| 5.5. Comunicación | 29 |
| 5.6. Presupuesto | 30 |
| Anexos..... | 31 |
| Anexo 1: Contexto | 31 |
| Anexo 2: La evaluación en clave del sistema de Protección Social | 32 |
| Anexo 3: Análisis de partes interesadas | 33 |
| Anexo 4: Teoría de cambio del proyecto | 37 |
| Anexo 5: Mapa área de intervención | 37 |
| Anexo 6: Planeado y alcanzado -atención a beneficiarios..... | 38 |
| Anexo 7: Función y composición del comité de evaluación conjunta | 39 |
| Anexo 8: Función y composición del grupo de referencia de la evaluación | 40 |
| Anexo 9: Disponibilidad de Datos..... | 43 |
| Anexo 10: Calendario..... | 45 |
| Anexo 11: Plan de comunicación y gestión del conocimiento..... | 48 |

| | |
|-----------------------------|----|
| Anexo 12: Bibliografía..... | 53 |
| Anexo 13: Acrónimos..... | 54 |

1. Antecedentes

1. La oficina de país (OP) del Programa Mundial de Alimentos (WFP, en adelante) en Colombia ha elaborado estos términos de referencia basándose en un examen documental inicial, en consulta con las partes interesadas y siguiendo un modelo estándar. El propósito de estos términos de referencia es proporcionar a las partes interesadas información clave sobre la evaluación, así como orientar al equipo de evaluación y especificar las expectativas durante las diferentes fases de la evaluación.

1.1. INTRODUCCIÓN

2. Los presentes términos de referencia (TDR) corresponden a la evaluación conjunta entre WFP y el Gobierno de Colombia del piloto Protección Social reactiva a emergencias en el departamento de Arauca. Esta evaluación ha sido encargada por la OP de WFP en Colombia y se desarrollará de septiembre de 2021 a mayo de 2022.
3. Este documento ha sido preparado por la OP de WFP en Colombia con la contribución del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (Prosperidad Social) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), partir de talleres participativos y sesiones de trabajo diversas. El propósito de los TDR es doble. Primero, proveer información clave al equipo de la evaluación y guía a través del proceso de ésta y, segundo, proveer información clave a las partes interesadas sobre la evaluación propuesta.
4. La Unidad de Protección Social de la Oficina País de Colombia fue creada en 2020. Por ello, el piloto es la primera intervención del WFP bajo el enfoque de Protección Social Reactiva a Emergencias (PSRE, en inglés: *Shock Responsive Social Protection*) en Colombia, que se enfoca en analizar el nivel de preparación de los sistemas de protección social frente a choques, así como en plantear estrategias para mejorar su capacidad de respuesta.
5. El proyecto piloto tuvo como objetivo complementar y fortalecer la respuesta del gobierno colombiano para proteger a los hogares de los choques socioeconómicos derivados de la pandemia del COVID-19 durante el 2020, y de la profundización de la crisis derivada de la migración venezolana en el departamento de Arauca. La implementación del piloto comprendió el periodo de mayo de 2020 a febrero de 2021.

1.2. CONTEXTO

6. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado por el DANE en 2018, Arauca tiene una población de 262.174 habitantes, el 66,9% se localiza en las cabeceras municipales y el 33,1% en centros poblados y rural disperso. Del total de su población, el 51% son hombres y el 49% mujeres. Los municipios de Arauca, Saravena y Tame son los municipios más poblados (en total son 7 municipios).

Adicionalmente, el 2,8% de la población se autorreconoció como indígena y 4,2% como afrocolombianos¹. Por otro lado, Según Migración Colombia, para el mes de enero de 2021 había 1.742.927 migrantes venezolanos en Colombia, de los cuales, 44.851 se encontraban en el departamento fronterizo de Arauca. El total de refugiados y migrantes en el departamento representa el 2,6% del total de la población venezolana que vive en Colombia y ubica a Arauca como uno de los departamentos con mayor población proveniente de Venezuela (17%) con relación al total de la población que reside allí.

7. En relación con otros aspectos socioeconómicos del departamento, el último censo poblacional muestra que el 92% de la población cuenta con servicio de energía eléctrica, 73% con acueducto, 58% alcantarillado, 4% gas natural, 13% acceso a internet. A nivel del producto interno bruto (PIB), según datos provisionales del DANE en 2020, el PIB per cápita en Arauca es del orden de \$17.498.133 frente al nivel nacional que se ubica en \$19.910.146. Más información sobre el contexto puede ser encontrada en el anexo 1.
8. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSIN, 2015), 54,2% de los hogares en Colombia se encontraban en inseguridad alimentaria en 2015. El acceso a alimentos guarda una estrecha relación con la tendencia de pobreza monetaria en Colombia. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el porcentaje de hogares que reportaron consumir las tres comidas en la última semana disminuyó, al pasar del 91,2 %, antes de la pandemia al 70,3 %, a mayo de 2021². Asimismo, la pobreza monetaria, calculada a partir de la línea de pobreza extrema, aumentó de 9,6 % en 2019 a 15,1 % en 2020³.
9. Por otro lado, de acuerdo con información de encuestas telefónicas realizadas por WFP a población colombiana, con corte a agosto 2021, la situación alimentaria sigue siendo preocupante, con niveles de inseguridad alimentaria moderada y severa de 52% (5 puntos porcentuales por encima de los datos entre octubre y diciembre del 2020).
10. Debido a la intensificación del COVID-19 en 2020, la Oficina País en Colombia decidió activar sus mecanismos complementarios a las acciones del Gobierno para dar respuesta a las situaciones de emergencia que se estaban presentando, incluyendo los de Protección Social Reactiva a Emergencias (PSRE). Paralelo al diseño de Ingreso Solidario (programa de transferencias monetarias no condicionadas del Gobierno Nacional para mitigar los efectos del COVID-19), en marzo de 2020 se estableció la necesidad de implementar un piloto de PSRE, con el objetivo de expandir horizontalmente los instrumentos de protección social de emergencia del Gobierno y fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema de Protección Social colombiano. El cumplimiento de este objetivo dependía en gran parte del alistamiento del sistema de protección social para identificar con agilidad a la potencial población

¹ Dane (2019). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018- Departamento de Arauca. [81_infografia.pdf \(dane.gov.co\)](#)

² DANE (2021). Encuesta Pulso Social. [Mercado \(dane.gov.co\)](#)

³ DANE (2021). Caracterización pobreza monetaria y resultados clases sociales 2020. [PowerPoint Presentation \(dane.gov.co\)](#)

beneficiaria, razón por la cual el piloto utilizó los instrumentos de focalización del Gobierno colombiano (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN).

11. Además, la OP en Colombia optó por decidir estratégicamente la cobertura geográfica, en términos de la complementariedad con otras líneas de atención a emergencias. Debido a la incidencia de la crisis migratoria venezolana, se decidió focalizar un departamento de frontera con capacidad operativa, como Arauca. Esta intervención supone un potencial para contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 de Hambre Cero (ODS 2), así como la coordinación y la articulación interinstitucional, contribuyendo con el ODS 17 – fomentando alianzas estratégicas para lograr los ODS. Actualmente, la oficina de terreno de Arauca tiene intervenciones en población migrante proveniente de Venezuela principalmente, población afectada por violencia y comunidades rurales vulnerables, tanto en intervenciones de asistencia humanitaria como de recuperación temprana y medios de vida. Con corte a agosto de 2021, se han asistido en Arauca 98.171 personas, de las cuales 92.287 corresponde a población proveniente de Venezuela.
12. De acuerdo con la Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias (ESAE) para población migrante y los hogares de acogida en 2019⁴, el departamento de Arauca fue el que más porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria reportó, con 27%. Además, 92% de los hogares en Arauca ingresó a Colombia por un paso informal, factor que expone riesgos de protección y aumenta su vulnerabilidad.
13. Por otro lado, la incidencia de pobreza multidimensional en el departamento de Arauca para el 2020 fue del 26,1%, más de 8 puntos porcentuales que la cifra nacional. Las variables con mayor incidencia fueron trabajo informal (93,0%), bajo logro educativo (54,8%), rezago escolar (25,3%) e inasistencia escolar (24,3%)⁵.
14. Finalmente, en febrero de 2021, el Gobierno colombiano anunció la expedición del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, mecanismo que busca la regularización de la población venezolana con vocación de permanencia en Colombia. Este Estatuto creará instrumentos de registro e identificación de la población migrante proveniente de Venezuela, y se constituye como el marco institucional inicial para formular políticas públicas de integración socioeconómica de largo plazo. En este sentido, la evaluación del piloto va a contribuir al conjunto de evidencia sobre las transferencias monetarias focalizadas en población migrante con un enfoque de protección social.

⁴ WFP (2019). Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia para población migrante y comunidades de acogida. [ESAE para departamentos fronterizos 2019](#).

⁵ DANE (2021). Pobreza Multidimensional. [presentacion-extendida-pobreza-multidimensional-20.pdf \(dane.gov.co\)](#)

DIMENSIÓN DE GÉNERO EN COLOMBIA

Durante 2020 en Colombia los derechos de las mujeres tuvieron un retroceso dramático; así lo afirmó el Procurador General de la Nación, durante el Women Economic Forum Latinoamérica realizado en noviembre 2020: “Los derechos de las mujeres han sido recortados, restringidos, violentados”. Dentro de los aspectos que más han afectado a las mujeres en Colombia están la violencia de género, los feminicidios, y la pobreza. El desempleo, el trabajo doméstico no remunerado e inexistencia de otras fuentes de ingresos ha afectado en mayor proporción a las mujeres colombianas. Según el DANE, el 19,1% de las mujeres en Colombia está desempleada, mientras que la cifra para hombres es de 11,8% con corte a julio de 2021. Asimismo, los índices de incidencia en pobreza monetaria en 2020 fueron superiores en mujeres (43,4%) frente a hombres (41,7%) a nivel nacional.

En el departamento de Arauca, la incidencia en pobreza multidimensional se encuentra 6,2 puntos porcentuales por encima en jefes de hogar mujeres (29,3%) frente a jefatura de hombres (23,1%), de acuerdo con reporte del DANE en 2020.

Con respecto a los flujos migratorios, el informe elaborado por ONU Mujeres, el DANE y a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer en 2020 menciona la precariedad de las condiciones que atraviesan las mujeres venezolanas que ingresan a Colombia motivadas por la crisis en su país, y que las lleva a ser presas de una creciente informalidad laboral y, por ende, a perder visibilidad y posibilidades de acceso al sistema de protección social.

2.1. JUSTIFICACIÓN

15. La evaluación se ha planteado como un esfuerzo conjunto entre el Gobierno y WFP, teniendo en cuenta que se trata de una iniciativa piloto. Durante el piloto, se plantearon como objetivos complementar la respuesta del Estado para mitigar el impacto del COVID-19, así como también fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno. El diseño e implementación de la intervención se hicieron en conjunto. Tanto Prosperidad Social, DNP, como la Gerencia de fronteras y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), brindaron sus listas de potenciales personas beneficiarias en Arauca.
16. Los resultados de la evaluación servirán como un recurso de aprendizaje y rendición de cuentas para mejorar el proceso de toma de decisiones tanto de WFP como del Gobierno de Colombia. WFP en articulación con Prosperidad Social y DNP han definido que los resultados de esta evaluación serán utilizados para los siguientes fines por la oficina de Colombia y otras partes interesadas:

Tabla 1: Usos de la evaluación por parte de WFP y Gobierno de Colombia

| USOS POR PARTE DE WFP | USOS POR PARTE DEL GOBIERNO DE COLOMBIA (Prosperidad Social y DNP) |
|---|---|
| Orientar las decisiones sobre escalamientos o nuevas intervenciones de Protección Social Reactiva a Emergencias, basado en análisis de costo-eficiencia y su respectiva búsqueda de financiamiento. Esto también aportará a otras iniciativas similares en Latinoamérica. | Incorporar los ajustes en los programas sociales que actualmente opera el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. |
| Contribuir al posicionamiento de WFP como aliado estratégico en protección social para la comunidad internacional y el Gobierno colombiano. Asimismo, contribuir a la promoción de la importancia de la temática sobre protección social inclusiva a migrantes | Posibilidad de escalar el piloto a otras zonas del país y/o otro tipo de programas. |
| Mejorar los escenarios o mecanismos de coordinación de respuesta y complementariedades en la misma, desde el nivel central hasta el territorial. | Ajustar vacíos que actualmente presenta la plataforma SISBEN y fortalecer la articulación entre sistemas de información integrales de seguimiento a la asistencia. |
| Mejorar los procesos de focalización para evitar traslape de recursos. | Preparar la respuesta del Sistema de Protección Social a futuras situaciones de emergencia |
| Implementar en otras iniciativas buenas prácticas que se hayan presentado en el piloto y proponer acciones de mejora a los “cuellos de botella” que se identifiquen. | Recopilar lecciones aprendidas y buenas prácticas para la coordinación en el manejo de información de focalización, evitar duplicación de asistencias y poder comprender mejor las particularidades de cada territorio. |

17. La evaluación suministrará evidencia sobre el desempeño y resultados del piloto, lo que es relevante para la oficina de país ya que protección social es una temática nueva. En este momento es importante que se genere este tipo de evidencias por varias razones: el Gobierno Nacional está en revisión de la herramienta SISBEN e iniciando la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV); se están realizando un cambio en la ejecución de los programas de transferencias monetarias y entidades como Banco Mundial están apoyando los ajustes a manuales de transferencias monetarias. Se espera que los hallazgos que surjan de la evaluación informen y contribuyan a mejorar los procesos en el Gobierno y WFP. Adicionalmente, estos resultados son clave en un contexto de pandemia y sus efectos generados en pobreza, para así contar con los aprendizajes de crisis a futuro (ver Anexo 2).

2.2. OBJETIVOS

18. Las evaluaciones en WFP cumplen con el doble objetivo de rendición de cuentas y de aprendizaje, los cuales se refuerzan mutuamente.

- **Rendición de cuentas** – La evaluación valorará y proporcionará información sobre el desempeño y los resultados del piloto de Protección Social Reactiva a Emergencias en Arauca.
- **Aprendizaje** – La evaluación determinará las razones por las que se produjeron o no se produjeron ciertos resultados para extraer lecciones, derivar buenas prácticas y proporcionar punteros para el aprendizaje. Asimismo, proporcionará resultados con base empírica para fundamentar la adopción de decisiones operacionales y

estratégicas. Los hallazgos se divulgarán de forma activa y las enseñanzas se incorporarán a los sistemas pertinentes de intercambio de lecciones.

19. La evaluación del piloto de Protección Social Reactiva a Emergencias en Arauca dará mayor énfasis al aprendizaje porque al ser un piloto se requiere comprender las lecciones aprendidas y buenas prácticas que se tuvieron, en aspectos como la complementariedad con otros programas sociales y los procesos de focalización. La responsabilidad en este caso radica en valorar el uso de instrumentos públicos de focalización en el piloto como factor crítico de desempeño operativo de las transferencias, que se entregaron de acuerdo con los estándares del WFP, y esto a su vez, como factor de desempeño sobre los resultados observados. Y es precisamente el uso de mecanismos oficiales de focalización en un contexto de emergencia, de crisis humanitaria derivada del flujo migratorio, y de transición institucional del sistema de protección social, que hacen relevantes y oportunos los resultados de la evaluación para el aprendizaje del WFP a nivel de país, regional y global.
20. En ese sentido, tanto WFP como las entidades de Gobierno participantes de este proceso, han acordado que la colaboración entre la cooperación internacional y lo gubernamental fue relevante e innovador en este piloto, que merece que se estudien en profundidad las oportunidades de mejora y lecciones aprendidas para capitalizar en procesos del Gobierno, así como también al interior de WFP.

2.3. ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

21. La evaluación buscará incorporar los puntos de vista de un conjunto amplio de partes interesadas internas y externas al WFP, además de serles de utilidad. A varias partes interesadas se les solicitará intervenir en el proceso de evaluación en vista de sus intereses previstos en los resultados de la evaluación y su capacidad relativa de influir en los resultados del programa que está siendo evaluado. La tabla 2 incluye un resumen de las principales partes interesadas, mientras que en el Anexo 3 se proporciona un análisis preliminar de las partes interesadas en detalle, el cual debe ser, a su vez, profundizado por parte del equipo de evaluación durante la fase de inicio.
22. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas está relacionada con los compromisos del WFP de incluir dentro de su labor a la población beneficiaria como partes interesadas clave. El WFP se compromete a velar por la igualdad de género, la equidad y la inclusión en el proceso de evaluación, con la participación de mujeres, hombres, niñas y niños de diferentes grupos (incluidas las personas con discapacidades, las de edad avanzada y las pertenecientes a diversos grupos étnicos y lingüísticos, y con estatus migratorio diverso) en la evaluación y en consulta con ellos.
23. Teniendo en cuenta que se trata de una evaluación conjunta, WFP, Prosperidad Social y DNP participaran tanto en el Comité de Evaluación como en el Grupo de Referencia.

Tabla 2: Análisis preliminar de las partes interesadas

| Partes internas | Partes externas |
|-------------------------------------|--|
| Oficina en el país – Colombia | Personas beneficiarias (familias colombianas, migrantes, mujeres con jefatura única de hogar priorizadas, adultos mayores, mujeres jóvenes, comunidades indígenas, personas con discapacidad) |
| Oficinas sobre el terreno en Arauca | |
| Oficina Regional Panamá | |
| Divisiones de la sede del WFP | |
| Oficina de Evaluación del WFP | |
| La Junta Ejecutiva del WFP | Gobierno (<i>Departamento Nacional de Planeación -DNP</i> , <i>Departamento Administrativo para la Prosperidad Social</i> , Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Gerencia de Fronteras, Migración Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Gobernación de Arauca, Alcaldías de los municipios de Arauca). |
| | Equipo de las Naciones Unidas en el país |
| | Actores privados (Proveedores financieros) |
| | Banco Mundial |

3. Objeto de la evaluación

3.1. OBJETO DE LA EVALUACIÓN

24. WFP en conjunto con el Gobierno Nacional lanzó la implementación de un proyecto piloto que tuvo como objetivo **complementar y fortalecer la capacidad reactiva del sistema de protección social colombiano para mitigar el impacto económico y social ocasionado por las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia del COVID-19** (Anexo 4). La evaluación deberá incluir los siguientes componentes del proyecto:
- Contribuir a fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema de Protección Social Colombiano.
 - Complementar los esfuerzos del Gobierno nacional para responder a la pandemia del COVID 19.
 - Reforzar la relación entre las entidades involucradas del gobierno nacional y autoridades locales y el WFP con miras a un escalamiento y diversificación de las oportunidades de trabajo e intervención conjunta.
25. La intervención se realizó en el departamento de Arauca, en los siete municipios: Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena, Tame (ver Anexo 5). El programa inició operación en mayo de 2020 y finalizó en febrero de 2021 y se presupuestaron para su ejecución USD\$ 1.890.419. Se alcanzó a ejecutar el 99% de los recursos disponibles.
26. La población beneficiaria fueron familias colombianas en situación de pobreza y vulnerabilidad, y familias migrantes residentes en Arauca en situación regular e irregular, que debían cumplir los siguientes criterios:

| Población colombiana | Hogares migrantes de Venezuela | |
|---|--|--|
| | Situación Regular | Situación Irregular |
| Estar registrado en el SISBEN IV y clasificado en las categorías de pobreza extrema, pobreza moderada, o vulnerabilidad. No ser beneficiario de ninguno de los programas de transferencias monetarias del Gobierno nacional (Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción, y Devolución del IVA) | Identificación a partir de bases de datos de Migración Colombia de migrantes con Permiso Especial de Permanencia | Personas migrantes en situación irregular (municipios no priorizados por entregas de mercados de la presidencia) |

27. Durante el piloto, se implementaron tres modalidades de intervención:

Transferencias monetarias. Dos transferencias monetarias, incondicionales, por un valor cada una de COP\$ 160.000. Por ser una expansión horizontal o de cobertura, este valor es equivalente al valor de las transferencias del Gobierno como respuesta a la emergencia (Programa Ingreso Solidario⁶). Se entregan según los procedimientos establecidos por WFP y a través de su proveedor de Servicio Financiero, Western Union, con quién WFP tiene un en el marco del acuerdo global. Son dos transferencias cada una por un valor de COP\$160.000, las cuales se suministran de forma separada o doble.

Mercados WFP. Los municipios en donde no hay operador financiero como Cravo Norte, Fortul y Puerto Rondón, WFP entrega mercados según sus procedimientos.

Kits Alimentarios. Según lineamientos de la Asistencia Humanitaria de Emergencia Alimentaria de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres, compuesta por 36 productos de 14 categorías diferentes entre arroz, azúcar, sal, café, frijol, panela, atún, harina de trigo, chocolate, pasta, lenteja, leche en polvo y aceite vegetal, para un núcleo familiar de 4 personas durante 15 días.

28. El piloto conjunto entre el gobierno de Colombia y WFP logró llegar a 14.487 hogares (36.434 personas) con transferencias (99,3% de la meta), y a 679 hogares con mercados (WFP) y 7.902 familias de parte de la UNGRD. Frente al total de hogares en Arauca, según el Censo del Dane en 2018 (75.261 hogares), la cobertura del piloto fue del 31%, A continuación, se presenta el desagregado por número de hogares beneficiarios del piloto por sexo de la jefatura del hogar y municipio:

⁶ Para el programa Ingreso Solidario se utilizan proveedores como: Bancolombia a la mano, Daviplata y MOVII. [Ingreso Solidario - Prosperidad Social](#)

Tabla 3. Hogares Beneficiarios de Transferencias Monetarias - WFP por Municipio y Jefatura

| Municipio \ Jefatura | Hogares Colombianos | | Hogares Venezolanos | | Total |
|----------------------|---------------------|--------------|---------------------|------------|---------------|
| | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | |
| Arauca | 4.070 | 2.426 | 262 | 126 | 6.884 |
| Saravena | 2.705 | 1.399 | 3 | 1 | 4.108 |
| Tame | 1.241 | 569 | 1 | | 1.811 |
| Arauquita | 1.049 | 626 | | | 1.675 |
| Fortul | 6 | 1 | | | 7 |
| Cravo Norte | 1 | 1 | | | 2 |
| Total | 9.072 | 5.022 | 266 | 127 | 14.487 |

Tabla 4. Hogares Beneficiarios de Kits Alimentarios - WFP por Municipio y Jefatura

| Municipio \ Jefatura | Femenina | Masculina | Total |
|----------------------|------------|------------|------------|
| Fortul | 334 | 194 | 528 |
| Cravo Norte | 40 | 36 | 76 |
| Puerto Rondón | 52 | 23 | 75 |
| Total | 426 | 253 | 679 |

29. El piloto tuvo varios ajustes durante la implementación, ya que se esperaba que su duración fuera menor (aproximadamente 4 meses desde su inicio). No obstante, se presentaron “cuellos de botella” que retrasaron la ejecución, tales como: bajo nivel de contactabilidad de las familias en las bases de datos por el Departamento de Prosperidad Social y la Gerencia de Frontera; las bases de datos de autoridades locales, migrantes irregulares y comunidades indígenas requirieron extensa depuración y complementación de datos de familias; problemas de señal telefónica y desconfianza de las familias en las llamadas telefónicas. La falta de puntos de pago Efecty no disponible en Fortul, Cravo Norte, Puerto Rondón en la plataforma Western Union, se considera que fue un problema del diseño del proyecto, ya que se conocía previamente que no había cobertura en esas áreas, y se esperaba suplir con la firma de un convenio nacional con otro proveedor financiero.
30. Una de las dificultades durante el proceso es que sólo se logró ubicar al 40% aproximadamente de los colombianos y migrantes identificados en las bases de datos suministradas por el Gobierno Nacional, por lo que las autoridades locales también aportaron bases de datos de personas que estaban en situación de vulnerabilidad, de acuerdo con sus criterios locales (se firmaron Memorandos de Entendimiento con las alcaldías locales). Con este ejercicio quedó en evidencia que, para poder realizar una focalización más eficaz, se requiere contar con una herramienta actualizada

como el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN). Esta herramienta es administrada por el Gobierno Nacional. En el anexo 6 se encuentra detallado lo planeado frente a lo alcanzado.

31. Por otro lado, estuvieron involucrados en el proyecto: Prosperidad Social quién facilitó información de familias registradas en SISBEN IV; la Gerencia de Fronteras facilitó la base de migrantes en situación regular e irregular; la UNGRD, las listas de familias afectadas por COVID-19; y, finalmente las autoridades locales aportaron listados de población vulnerable.
32. El piloto logró asistir a comunidades indígenas a través de las entregas que hizo la UNGRD, beneficiando a 1.391 personas de las comunidades Uwa, Makaguan y Jivi / Eñpa. Este es un aspecto importante para tener en cuenta en la evaluación.
33. El enfoque de género se incorporó al priorizar a las mujeres como receptoras de las transferencias, no solo para armonizarse con el diseño de los programas de transferencias monetarias de mayor trayectoria en Colombia, como Familias en Acción, sino también como una forma de promover la autonomía económica de las mujeres y su empoderamiento en la toma de decisiones en el hogar. No obstante, por las restricciones de la pandemia, no fue posible desarrollar acciones directas y específicas para el empoderamiento de las mujeres, lo que pudo limitar los avances del piloto en la transversalización del enfoque de género.

3.2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Tabla 5. Descripción del alcance de la evaluación

| | | | |
|-------------------------|---|--|--|
| Objeto de la evaluación | Piloto de Protección Social Reactiva a emergencias en Arauca | | |
| Periodo | Mayo 2020 a Febrero 2021 | | |
| Áreas temáticas | <ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento de la capacidad de respuesta del Sistema de Protección Social Colombiano. b) Entrega de transferencias monetarias y kits alimentarios a familias focalizadas. c) Coordinación interinstitucional entre WFP y Gobierno Nacional y Locales para realizar intervenciones conjuntas. | | |
| Beneficiarios (metas) | SEGMENTO | ESTIMACIÓN NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA | |
| | Familias pobres extremas colombianas no beneficiarias de los programas sociales permanentes del gobierno nacional | 11.858 hogares (35.948 personas) | |
| | Personas migrantes venezolanas con Permiso Especial de Permanencia (PEP), inscritos en el u otro registro de población vulnerable | 14.000 personas registradas | |

| | | |
|-----------------------------|--|-----------------------------|
| | Registro de Damnificados y Afectados (RUDA - COVID19) Personas mayores de 60 años en aislamiento / y otros registros administrativos de Consejos Departamentales y Municipales | 530 personas identificadas |
| | Personas migrantes en situación irregular (municipios no priorizados por entregas de mercados de la presidencia) | 2.507 migrantes irregulares |
| Zona geográfica | Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena, Tame (a nivel cuantitativo miraremos a todos, a nivel cualitativo se mirará solamente a Arauca, Arauquita, Saravena y Tame) | |
| Grupos destinatarios | Familias colombianas en situación de pobreza y vulnerabilidad, y familias migrantes residentes en Arauca en situación regular e irregular. | |
| Modalidades de intervención | Transferencias en efectivo; mercados entregados por WFP; kits alimentarios entregados por la UNGRD. | |
| Criterios de evaluación | Pertinencia, Coherencia, Eficiencia, Eficacia, Sostenibilidad y Cobertura. | |

4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación

4.1. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

34. La evaluación abordará las siguientes cuestiones clave, las cuales se desarrollarán y se adaptarán mejor en una matriz detallada por parte del equipo de la evaluación durante la fase de inicio. Las preguntas están enfocadas a resaltar de manera colectiva las lecciones y el desempeño clave del piloto de Protección Social Reactiva a emergencias, con vistas a fundamentar las decisiones estratégicas y operativas futuras.
35. La evaluación debe analizar la forma en que los objetivos de género, equidad e inclusión en sentido más general, así como los principios para la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han sido incluidos en el diseño de la intervención, y si el WFP y los objetivos de todo el sistema en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres han servido para orientar el objeto de la evaluación.
36. La selección y validación de estos criterios proviene de varias sesiones de trabajo y los resultados de talleres participativos en el que diferentes miembros del personal de WFP en Colombia a nivel central y de territorio, así como de la Oficina Regional, y de Prosperidad Social y DNP, trabajaron en las necesidades de aprendizaje, de generación de evidencias y de rendición de cuentas.

37. Se han incorporado preguntas específicas sobre género por la necesidad de indagar en estas cuestiones dada la población objeto de la intervención.

Tabla 6: Preguntas y criterios de la evaluación⁷

| Preguntas de la evaluación | | Criterios |
|--|---|--------------------------|
| P1 - ¿En qué grado los objetivos y el diseño del piloto responden a las necesidades y prioridades de la población beneficiaria y a la complementariedad con el Gobierno? | | PERTINENCIA Y COHERENCIA |
| <p><i>La medida en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a los beneficiarios, a las necesidades, políticas y prioridades globales, nacionales y de socios/ instituciones, y lo siguen haciendo si las circunstancias cambian.</i></p> <p><i>La compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o instituciones.</i></p> | | |
| 1.1. | ¿En qué medida las modalidades de intervención fueron adecuadas o no para el contexto de emergencia y los tipos de población beneficiaria? | |
| 1.2 | ¿En qué medida el valor de las transferencias y la composición de los kits alimentarios satisfizo las necesidades de la población beneficiaria? | |
| 1.3 | ¿En qué medida el tiempo pautado para la asistencia fue adecuado (dos transferencias mensuales)? | |
| 1.4 | ¿En qué medida el piloto tuvo en cuenta las necesidades particulares de las mujeres (en especial madres jóvenes con niñas o niños a cargo) como receptoras de las transferencias monetarias? ¿y de las comunidades indígenas? ¿y de personas adultas mayores? ¿se orientó adecuadamente a personas con discapacidad? ¿hay diferencias para población migrante y colombiana? | |
| 1.5 | ¿Cuáles han sido las sinergias entre el Piloto y otras intervenciones del WFP? | |
| 1.6 | ¿Cuáles han sido las sinergias entre el Piloto y otras intervenciones en Arauca durante el año de implementación, incluyendo otras intervenciones de agencias de Naciones Unidas? | |
| 1.7 | ¿Cómo ha sido la articulación entre las entidades gubernamentales locales con las entidades nacionales? ¿Cómo fue la calidad de la dinámica de colaboración durante el piloto? | |

⁷ Definiciones de los criterios extraídos de la [Nota técnica](#) sobre “Preguntas y criterios de evaluación” de WFP

| P2 - ¿En qué grado se brindó respuesta oportuna a la población beneficiaria? | | EFICIENCIA |
|--|--|-------------------|
| <i>La medida en que la intervención logra, o es probable que lo haga, resultados de una manera económica y oportuna</i> | | |
| 2.1 | ¿Qué tan ágil fue el proceso de selección de las modalidades de intervención para responder a la emergencia? | |
| 2.2. | ¿Qué tan oportunas en tiempo fueron las asignaciones de transferencias y las entregas de mercados? | |
| 2.3 | ¿Qué tan eficientes fueron las modalidades de transferencias teniendo en cuenta el contexto local de la emergencia del COVID-19 y comparando con otras implementaciones, como Ingreso Solidario? | |
| 2.4 | ¿Hubo elementos existentes del sistema de Prosperidad Social que se pudieron utilizar para hacer más eficiente la respuesta y cómo se utilizaron? | |
| 2.5 | ¿Qué tan eficiente fue el proceso de focalización y sus criterios? | |
| 2.6 | ¿Hubo costos adicionales en la implementación del programa a raíz de las estrategias de focalización? ¿y de otras estrategias implementadas en la operación? ¿se identificaron y mitigaron cuellos de botella? | |
| 2.7 | ¿Se han dedicado recursos específicos para actividades relacionadas a mujeres? ¿y a población indígena? | |
| P3 - ¿En qué grado se brindó respuesta oportuna a la población beneficiaria? | | EFICACIA |
| <i>La medida en que la intervención logró, o se espera que logre, sus objetivos y resultados, incluidos los resultados diferenciales entre los grupos.</i> | | |
| 3.1 | ¿En qué medida se cumplieron las metas de transferencias y de entrega de mercados? ¿Y los resultados que se esperaba lograr con dichas transferencias y entregas? | |
| 3.2 | ¿Qué tan eficaces fueron las fuentes de información para contactar a la población beneficiaria? | |
| 3.3 | ¿Cuáles fueron los factores que incidieron en el desempeño de las metas? ¿En qué grado incidieron? | |
| 3.4 | ¿Cuáles fueron los principales usos que hizo la población beneficiaria/ por hogar de la transferencia monetaria como mecanismo de respuesta al choque socioeconómico del COVID? | |
| 3.5 | ¿Contribuyó el piloto al empoderamiento de las mujeres que recibieron la asistencia? ¿En qué medida las mujeres tomaron las decisiones sobre el uso de las | |

| | |
|--|--|
| | transferencias? ¿Cómo se previnieron casos de violencia basada en género contra las mujeres beneficiarias de la asistencia? |
| 3.6 | ¿En qué medida los mecanismos de quejas, reclamos, felicitaciones fueron eficaces y se atendieron/ dieron respuesta para lograr el cumplimiento de metas? ¿Se ofreció información clara, oportuna y completa sobre el piloto a las personas beneficiarias y no beneficiarias? ¿Cómo se promovió la participación activa de los grupos más vulnerables en la intervención? ¿Qué medidas se tomaron para prevenir riesgos de protección durante la intervención? |
| P4 - ¿En qué grado el piloto fue implementado de manera que los aprendizajes de la intervención puedan replicarse? | |
| SOSTENIBILIDAD | |
| <i>La medida en que continúan o es probable que continúen los beneficios netos de la intervención.</i> | |
| 4.1 | ¿En qué medida el piloto ha sentado las bases para propuestas que aporten a futuras expansiones horizontales? ¿y a expansiones que incluyan a personas migrantes? |
| 4.2 | ¿En qué medida la experiencia del Piloto de Arauca fortaleció / o permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de protección social? ¿en qué medida fortaleció / o permitirá fortalecer la capacidad del sistema de Prosperidad Social de atender a la población migrante / o se contribuyó a su potencial y progresiva incorporación? |
| 4.3 | ¿En qué medida la experiencia del Piloto de Arauca puede ser replicada? |
| 4.4 | ¿En qué medida el Piloto ha contribuido a reforzar la relación entre las entidades involucradas del gobierno nacional, local y el WFP? |
| 4.5 | ¿En qué medida las partes interesadas han establecido mecanismos, reglas y procedimientos que aseguran la toma en cuenta de la situación de las mujeres, comunidades indígenas y migrantes? |
| 4.6 | ¿En qué medida las actividades de monitoreo realizadas por WFP en el piloto deben ajustarse para este tipo de pilotos en Protección Social? |
| P5 - ¿En qué grado el piloto ha logrado cubrir las necesidades de la población vulnerable? | |
| COBERTURA | |
| <i>Grado al que los principales grupos de población que se enfrentan a un sufrimiento que pone en riesgo su vida, independientemente de dónde se encuentren, han recibido ayuda y protección imparcial, proporcionada a sus necesidades. Requiere el análisis de cobertura/ enfoque diferencial, el impacto de la inclusión y exclusión en subgrupos de la población (género, etnia, ubicación, circunstancias familiares)</i> | |
| 5.1 | ¿Qué tantas duplicidades con otros programas de transferencias del Gobierno hubo? |
| 5.2 | ¿Qué tantas duplicidades con otras intervenciones de WFP hubo? ¿y con intervenciones de otras agencias? |

| | |
|-----|---|
| 5.3 | ¿Fue la cobertura proporcionalmente suficiente para las necesidades del contexto? Si no, ¿qué motivó que no lo fuera? |
|-----|---|

4.2. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

38. El equipo de evaluación se encargará de diseñar la metodología durante la fase de inicio. Para ello, se debe:

- Emplear los criterios de evaluación pertinentes anteriormente citados.
- Aplicar una matriz de evaluación orientada a abordar las cuestiones clave de la evaluación, tomando en cuenta los problemas relativos a la disponibilidad de los datos, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo.
- Utilizar métodos mixtos para garantizar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños de diferentes grupos de partes interesadas y que se escuchen y tengan en cuenta todas sus opiniones. Explicar qué y cómo se van a mezclar dichos métodos.
- Tener en cuenta los diferentes métodos de recopilación de datos y de análisis que cada temática del proyecto pueda requerir: específicos para lo relacionado a las familias beneficiarias del proyecto, encuestas, entrevistas semi-estructuradas y grupos focales; entrevistas a personal de instituciones, etc. Adicionalmente, es de interés de WFP, Prosperidad Social y DNP que se puedan hacer cruces de información a nivel de personas beneficiarias con bases de datos del programa de Gobierno Ingreso Solidario para así poder medir qué tan efectivo fueron aplicados los criterios de focalización, así como la efectividad en la focalización.

39. La metodología elegida debe prestar atención a la imparcialidad y a la reducción del sesgo mediante la aplicación de métodos mixtos (cuantitativos, cualitativos, participativos, etc.) y diferentes fuentes primarias y secundarias de datos sometidos a una triangulación sistemática (documentos de fuentes distintas; varios grupos de partes interesadas, incluidos los beneficiarios; observación directa en diferentes ubicaciones; distintos evaluadores; distintos métodos, etc.). Se tendrán en cuenta los problemas relativos a la disponibilidad, validez y fiabilidad de los datos, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo. Las preguntas de la evaluación, líneas de investigación, indicadores, fuentes de datos y métodos de recopilación de datos se reunirán en una matriz de evaluación, la cual servirá de base para el enfoque de muestreo, la recopilación de los datos y los instrumentos de análisis (examen documental, entrevistas y guías de observación, cuestionarios de encuestas, etc.).

40. La metodología debe prestar atención a los aspectos de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, equidad e inclusión; e indicar de qué manera se obtendrán y tomarán en cuenta las opiniones y perspectivas de diferentes grupos poblacionales (hombres y mujeres, niñas y niños, personas mayores de 60 años avanzada, personas en situación de discapacidad y las pertenecientes a otros grupos vulnerables). La metodología debe garantizar que los datos primarios

recabados estén desglosados por sexo y edad; y se debe proporcionar una explicación si esto no es posible. La propuesta del equipo de evaluación deberá especificar detalladamente de qué manera la metodología de evaluación, el marco de muestreo y el análisis de los datos tendrán en cuenta los aspectos de género y abordarán debidamente la diversidad de las partes interesadas afectadas por la intervención, en particular, los más vulnerables. Véase la [Nota técnica sobre la integración del género en las evaluaciones del WFP, la lista de verificación](#) y la [guía rápida](#).

41. El equipo de evaluación debe elaborar un plan claro y detallado para recopilar los datos desde una perspectiva de género y equidad antes de empezar con el trabajo en campo.
42. Los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones de la evaluación deben reflejar el análisis en materia de género y equidad. Estos hallazgos deben incluir un debate sobre los efectos previstos y los no esperados que la intervención puede tener en las dimensiones relativas a la igualdad de género y la equidad. El informe debe contener las lecciones, problemas y recomendaciones para llevar a cabo evaluaciones futuras que tengan en cuenta los aspectos de género y equidad.
43. Se emplearán los siguientes mecanismos para la independencia e imparcialidad.
 - a. Se ha establecido un **Comité de Evaluación conjunta** (CE) presidido por uno de los subdirectores de la Oficina de País; y con los siguientes miembros: el Director Adjunto para WFP Colombia, la Jefa de programas, la Oficial del Protección Social, la Oficial de seguimiento y evaluación de la oficina en el país, la Asociada de Monitoreo y evaluación; por parte de Gobierno, Coordinadora de Evaluaciones del Departamento Nacional de Planeación y Coordinador de Transferencias monetarias de Prosperidad Social; por parte de la unidad regional, la Consultora de evaluación y aprendizaje. El CE garantizará el debido proceso en la gestión de la evaluación y a evitar riesgos potenciales, al tiempo que apoya y brinda asesoramiento al Equipo Evaluador. Ha estado involucrado en la definición del propósito de la evaluación, su alcance, el cronograma, el presupuesto y la selección del equipo, así como la aprobación de los TDR finales, el informe inicial y el informe de evaluación (ver anexo 7).
 - b. Se ha establecido un **Grupo de Referencia** (GRE) con los siguientes interesados clave: por parte de la oficina país estará el Director adjunto para WFP Colombia, la Jefa de programas, la Oficial del Protección Social, la Oficial de seguimiento y evaluación de la oficina en el país, la Asociada de Monitoreo y evaluación, la Oficial de género y protección de la oficina país, la coordinadora de la Unidad de transferencias basadas en efectivo, el Jefe de Oficina de Arauca; por parte de Gobierno, la coordinadora de Evaluaciones del Departamento Nacional de Planeación y el coordinador de Transferencias monetarias de Prosperidad Social; la Coordinadora Grupo de Cooperación Internacional de la UNGRD, funcionaria Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social de Arauquita; por parte de la unidad regional, la Consultora de evaluación y aprendizaje, la Asesora regional de cuestiones de género, la asesora regional en Protección Social (ver anexo 8).

El GRE será responsable de revisar y comentar todos los entregables de la evaluación (TDR, instrumentos, borrador de informe inicial e informe final), asimismo como contribuirá a la relevancia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación.

44. Se han identificado los siguientes posibles riesgos en relación con la metodología y algunas medidas de mitigación, el equipo de evaluación en su informe inicial deberá ampliar este análisis y proponer medidas que considere adecuadas para mitigar o eliminar los riesgos, si fuera posible.

Tabla 7: Riesgos y medidas de mitigación

| <i>Riesgo identificado</i> | <i>Medidas de mitigación propuestas</i> |
|--|--|
| Restricciones en el acceso a los territorios por problemas de orden público | Se deberán usar medios de comunicación virtuales articulándose con los equipos en terreno |
| Dificultades para contactar a familias beneficiarias del proyecto (desde febrero 2021 finalizó el proyecto) | Apoyarse en las autoridades locales y oficina de terreno para ubicar a la muestra de familias definida. |
| Posible riesgo de no poder acceder a la población beneficiaria de manera presencial para la recolección de datos a raíz de las medidas COVID-19 en el país y el riesgo de contagio | Incluir metodologías de trabajo remoto y otras opciones de recolección de información, cuando no sea posible acceder de manera presencial. |
| Posibles tensiones que puedan existir entre la población (entre migrantes y población de acogida) | Aclarar con la debida anticipación y coordinación con autoridades y líderes locales el propósito de los grupos focales. |
| Cambio de staff que trabajó en el proyecto o bajas por incapacidad de salud del staff | Contactar a los suplentes o pares de WFP y Gobierno |
| Posible falta de documentos básicos relacionados a los diferentes componentes del proyecto | Realizar entrevistas con los involucrados para documentar información |
| Dificultad de medir resultados en las actividades de fortalecimiento institucional | Considerar metodologías adecuadas o utilizar indicadores proxy |
| Dificultad de acceder a las personas en procesos migratorios | Hacer un análisis de riesgos y buscar alternativas para garantizar la protección de datos personales |

45. Se espera que el equipo presente en su oferta (y se ajuste en el informe de inicio) una propuesta **metodológica detallada, participativa e innovadora** (más allá de grupos focales), atendiendo a la peculiaridad de la población con la que se va a trabajar y a las características de algunos actores clave.

4.3. ANÁLISIS DE LA EVALUABILIDAD

46. Durante la fase de inicio, se prevé que el equipo de evaluación lleve a cabo una valoración exhaustiva de la evaluabilidad y valore de forma crítica la disponibilidad, calidad y deficiencias de los datos ampliando la información proporcionada en la Sección 4.3. Esta valoración servirá para fundamentar la recopilación de los datos y la elección de los métodos de evaluación. El equipo de evaluación deberá comprobar sistemáticamente la veracidad, coherencia y validez de la información y los datos recabados, y reconocer las limitaciones y salvedades al sacar sus conclusiones a partir de estos datos durante la fase de elaboración del informe. En el anexo 9 se detalla la documentación disponible para el equipo de evaluación.
47. Entre las limitaciones identificadas sobre información disponible, es importante mencionar que debido al cambio de personas que trabajaron en el proyecto es posible que haya información incompleta para algunos periodos. Asimismo, en las bases de datos de personas beneficiarias se cuenta con información recopilada sobre la caracterización sólo de las personas jefes de hogar beneficiarias y no todo el grupo familiar. No obstante, a partir de los ejercicios de monitoreo, a nivel de muestra, se recopiló información sobre características de los hogares, incluyendo género, edad, condiciones de la vivienda, población con alguna discapacidad, etc., que pueden orientar el ejercicio.

4.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

48. La evaluación debe respetar las [directrices éticas para las evaluaciones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas \(UNEG\)](#). Por consiguiente, la empresa de evaluación seleccionada es responsable de salvaguardar y velar por los aspectos éticos en todas las etapas del proceso de evaluación. Esto implica, aunque no únicamente, garantizar el consentimiento informado; proteger la privacidad, confidencialidad y anonimato de las personas encuestadas; garantizar la sensibilidad cultural; respetar la autonomía de los participantes; velar por que su selección sea justa (incluyendo a mujeres y a grupos excluidos socialmente); y garantizar que los resultados de la evaluación no perjudiquen en modo alguno a las personas encuestadas ni a sus comunidades. Es importante tener en cuenta que el piloto asistió a comunidades indígenas, así como población migrante, especialmente mujeres, por lo que deberá incluir un enfoque diferencial en las diferentes etapas de la evaluación.
49. La empresa de evaluación será responsable de gestionar todos los posibles riesgos y problemas éticos, y ha de poner en marcha, en consulta con el gestor de la evaluación, procesos y sistemas de identificación, notificación y resolución de cualquier problema ético que pueda surgir durante la implementación de la evaluación. Deben solicitarse aprobaciones y revisiones éticas por parte de las juntas de examen nacionales e institucionales pertinentes, cuando sea necesario.
50. El equipo y el gestor de la evaluación no deben haber participado en el diseño, ejecución y seguimiento del piloto de Protección Social Reactiva a emergencias de WFP ni deben tener ningún otro conflicto de interés posible o aparente. Todos los miembros del equipo de evaluación acatarán las [directrices éticas del UNEG de](#)

2020, incluidos el compromiso de conducta ética y la nota técnica sobre género del WFP. Asimismo, se espera que los miembros del equipo y los individuos que participan de forma directa en la evaluación al momento de la emisión de la orden de compra firmen un acuerdo de confidencialidad y un compromiso de conducta ética, cuyos modelos será proporcionado por la oficina país al momento de la firma del contrato.

4.5. GARANTÍA DE CALIDAD

51. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones del WFP establece los procesos en etapas para garantizar la calidad, así como los modelos para los productos de la evaluación con base en una serie de [listas de verificación de garantía de calidad](#). La garantía de calidad se aplicará sistemáticamente durante la presente evaluación y se entregarán los documentos pertinentes al equipo de evaluación. Estos incluyen las listas de verificación para los comentarios sobre la calidad para cada uno de los productos de la evaluación. En cada etapa se aplicará la lista de verificación pertinente para garantizar la calidad del proceso de evaluación y de sus productos.
52. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas del WFP se basa en las normas y estándares del UNEG, así como en las buenas prácticas de la comunidad internacional de evaluación, y busca garantizar que el proceso de evaluación y sus productos cumplan con las mejores prácticas. Este proceso de garantía de calidad no interfiere con las opiniones ni con la independencia del equipo de evaluación, sino que garantiza que el informe proporcione pruebas y un análisis fiable de manera clara y convincente, y que se saquen las conclusiones partiendo de esta base.
53. El gestor de la evaluación del WFP será responsable de garantizar que la evaluación avance de conformidad con la [Guía del proceso sobre el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas](#), así como de realizar un riguroso control de calidad de los productos de la evaluación antes de su finalización.
54. Para mejorar la calidad y credibilidad de las evaluaciones descentralizadas, un servicio de apoyo de la calidad subcontratado y gestionado directamente por la Oficina de Evaluación del WFP se encarga de revisar el borrador de los términos de referencia, el borrador inicial y los informes de evaluación y también de proporcionar una valoración sistemática de la calidad de estos desde la perspectiva de la evaluación, junto con recomendaciones.
55. El gestor de la evaluación comunicará la valoración y las recomendaciones del servicio de apoyo de calidad al líder del equipo, quien aplicará las recomendaciones al momento de finalizar tanto el informe inicial como los informes de evaluación. Para garantizar la transparencia y credibilidad del proceso de conformidad con las [normas y estándares del UNEG](#)^[1], se debe proporcionar una justificación para los comentarios que el equipo no tenga en cuenta al momento de finalizar el informe.

^[1] La norma número 7 del [UNEG](#) establece que “la transparencia es una característica esencial que genera confianza, aumenta la credibilidad, fomenta el sentido de apropiación de las partes interesadas y mejora la rendición de cuentas pública”.

56. El equipo de evaluación deberá asegurar la calidad de los datos (credibilidad, coherencia y veracidad) durante todas las fases de recopilación, síntesis y análisis de datos, y de elaboración de informes.
57. Se debe velar por que el equipo de evaluación tenga acceso a toda la documentación pertinente con arreglo a lo dispuesto en la directiva sobre divulgación de información. Esta se encuentra disponible en la [Directiva CP2010/001 del WFP](#) sobre divulgación de información.
58. WFP espera que todos los productos finales del equipo de evaluación se sometan a un examen riguroso de garantía de calidad por parte de la empresa de evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones del WFP antes de que se entreguen los productos finales al WFP.
59. Todos los informes de evaluación finales se someten a una evaluación de la calidad a posteriori realizada por una entidad independiente mediante un proceso gestionado por la Oficina de Evaluación. Todos los resultados de la evaluación de la calidad a posteriori se publicarán en el sitio web del WFP junto con el informe de la evaluación.

5. Organización de la evaluación

5.1. FASES Y PRODUCTOS FINALES

60. La Tabla 8 presenta la estructura de las principales fases de la evaluación, junto con los productos finales y los plazos para cada una de ellas. El Anexo 10 presenta un calendario más detallado.

Tabla 8: Calendario sinóptico - hitos clave de la evaluación

| Fases principales | Calendario indicativo | Tareas y productos finales | Responsable |
|----------------------------|-----------------------------|--|--|
| 1. Preparación | Septiembre y Octubre 2021 | Preparación de los términos de referencia Selección y contratación de la empresa evaluadora y equipo de evaluación Examen documental | Gestora de la evaluación |
| 2. Inicio | Noviembre y Diciembre 2021 | Misión inicial Informe inicial (incl. matriz, plan de visitas y calendario, actores clave, instrumentos de recopilación de datos, distribución de tareas, metodología recolección datos, variables de interés, fuentes de información) Proceso de comentarios | Equipo de evaluación Gestora de la evaluación |
| 3. Recopilación de datos | Enero 2022 | Trabajo sobre el terreno Reunión informativa de fin de misión (presentación avances, limitaciones y mitigación, conclusiones preliminares) | Equipo de evaluación Con apoyo de Gestora de la evaluación |
| 4. Elaboración del informe | Febrero, marzo y abril 2022 | Análisis de los datos y elaboración del borrador del informe Proceso de comentarios Taller de aprendizaje (presentación del informe final para retroalimentación de las partes antes de su aprobación final) Informe de evaluación y Resumen ejecutivo (6 pag, en inglés y español) Folleto (two pager según formato WFP, en inglés y español) | Equipo de evaluación Gestora de la evaluación Equipo de evaluación Equipo de evaluación Equipo de evaluación |

| | | | |
|---------------------------|-------------------|---|---|
| | | Video sobre los resultados y el proceso (subtitulado en inglés) | |
| 5. Difusión y seguimiento | Abril y Mayo 2022 | Respuesta de la gerencia Difusión del informe de evaluación | Gestora de la evaluación con apoyo de la Unidad Regional de Evaluación |

5.2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

61. Se espera que el equipo de evaluación incluya al menos tres miembros, incluidos el líder del equipo, un/a consultor/a senior nacional y un/a evaluador/a junior nacional (evaluador/a joven emergente). En la medida de lo posible, el equipo que se encarga de realizar la evaluación debe estar conformado por similar número de hombres y mujeres con diversidad cultural y geográfica, y con las habilidades adecuadas para analizar las dimensiones de género del objeto de la evaluación tal como han sido definidas en las secciones correspondientes al alcance, el enfoque y la metodología de los términos de referencia. Al menos uno de los miembros del equipo debe tener experiencia trabajando con el WFP.
62. El equipo debe ser multidisciplinario y contar con miembros que, en conjunto, puedan aportar un equilibrio adecuado de experiencia técnica y conocimientos prácticos en las siguientes áreas:
- Sistemas de Protección Social.
 - Trabajo comunitario con poblaciones excluidas, migrantes, retornados.
 - Programas o proyectos de asistencia humanitaria.
 - Buenos conocimientos de las cuestiones de género, equidad e inclusión en sentido más general.
 - Todos los miembros del equipo deben poseer sólidas competencias analíticas y de comunicación, contar con experiencia en evaluación acreditada por la realización de trabajos escritos sobre tareas similares y estar familiarizados con Colombia.
 - Todos los miembros del equipo deben ser altamente competentes en español escrito y oral, y la empresa debe garantizar un conocimiento alto de inglés para la redacción de documentos de resumen.
63. El líder del equipo debe tener conocimientos especializados en una de las competencias clave mencionadas anteriormente, así como experiencia demostrada a la cabeza de evaluaciones similares, incluyendo conocimientos sobre la elaboración de metodologías y las herramientas de recopilación de datos. También deberá contar con capacidad de análisis, liderazgo y comunicación, incluida una trayectoria de excelentes habilidades de redacción, síntesis y presentación en español. Sus principales responsabilidades serán las siguientes: i) definir el enfoque y la metodología de la evaluación; ii) guiar y gestionar el equipo; iii) dirigir la misión de evaluación y representar al equipo de evaluación; y iv) redactar el borrador y

revisar, cuando sea necesario, el informe inicial, la presentación informativa al finalizar el trabajo sobre el terreno (es decir, fin de misión) y el informe de la evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas.

64. Los miembros del equipo deberán: i) contribuir a la metodología en sus respectivas áreas de especialización con base en un examen documental; ii) llevar a cabo el trabajo sobre el terreno; iii) participar en las reuniones de equipo y con las partes interesadas; y iv) contribuir a la elaboración del borrador y la revisión de los productos de la evaluación en sus respectivas áreas técnicas.
65. El equipo llevará a cabo la evaluación bajo la dirección de su líder de equipo y en estrecha comunicación con Laura Leviller, asociada de M&E en WFP y gestora de la evaluación conjunta. La contratación del equipo se realizará previo acuerdo con el WFP en cuanto a su composición.

5.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

66. El **Director Adjunto** de la **gerencia** de la oficina de País de WFP Colombia tendrá la responsabilidad de:

- Nombrar una gestora para la evaluación conjunta: Laura Leviller, Asociada de Monitoreo y Evaluación.
- Conformar el comité de la evaluación conjunta (Prosperidad Social y DNP) y el grupo de referencia de la evaluación (véase más adelante).
- Aprobar la versión final de los términos de referencia, así como el informe de inicio y los informes de evaluación.
- Aprobar la selección del equipo de evaluación.
- Garantizar la independencia e imparcialidad en todas las etapas de la evaluación, incluyendo el establecimiento de un comité y un grupo de referencia de evaluación.
- Participar en las discusiones con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, así como sobre su desempeño y sus resultados junto con el gestor y el equipo de la evaluación.
- Organizar y participar en dos reuniones informativas, una interna y la otra con las partes interesadas externas.
- Supervisar los procesos de difusión y seguimiento, incluida la preparación de una respuesta de la gerencia a las recomendaciones de la evaluación.

67. La **gestora de la evaluación conjunta** gestiona el proceso de evaluación a lo largo de todas sus fases, a saber: redactar los presentes términos de referencia; identificar el equipo de evaluación; preparar y gestionar el presupuesto; establecer el comité y el grupo de referencia de la evaluación; garantizar el funcionamiento y el uso eficaz de los mecanismos de garantía de calidad; consolidar y comunicar los comentarios sobre el borrador del informe de inicio y de los informes de evaluación al equipo de evaluación; velar por que el equipo tenga acceso a toda la documentación e información necesarias para la evaluación; facilitar el contacto entre el equipo y las partes interesadas locales; brindar apoyo en la preparación de la misión sobre el terreno mediante la organización de reuniones y visitas de campo, apoyo logístico durante el trabajo sobre el terreno y la disposición de prestación de servicios de

interpretación, de ser necesario; organizar reuniones informativas en materia de seguridad para el equipo de evaluación y proporcionar todos los materiales necesarios; y realizar la primera garantía de calidad de los productos de la evaluación. La gestora de la evaluación será la interlocutora principal entre el equipo, representado por su líder, el coordinador/a de la empresa y sus homólogos del WFP, con el fin de garantizar que el proceso de ejecución se realice sin contratiempos.

68. Se conforma un **comité de evaluación conjunta** para ayudar a garantizar la independencia e imparcialidad de la evaluación, cuyos miembros ya han sido descritos anteriormente. Este Comité tiene funciones y responsabilidades clave la supervisión del proceso de evaluación, la adopción de decisiones importantes y la revisión de los productos de la evaluación.
69. Se conforma un **grupo de referencia de la evaluación** que actúa como un órgano consultivo con representación de diversas partes interesadas clave tanto internas como externas para la evaluación, que ya han sido descritas antes. Los miembros del grupo de referencia de la evaluación revisarán y aportarán sus comentarios al borrador de los productos de la evaluación, y actuarán como informantes clave con el fin de contribuir a la pertinencia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación aportando diversos puntos de vista y garantizando la transparencia del proceso.
70. En Anexo 7 y Anexo 8 se proporciona más información acerca de la composición del comité de evaluación y del grupo de referencia, así como de sus respectivas funciones y responsabilidades.
71. **La oficina regional** será responsable de:
 - Asesorar a la gestora de la evaluación y brindar apoyo al proceso de evaluación cuando sea necesario.
 - Participar en los debates con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, siempre que sea necesario.
 - Aportar comentarios al borrador de los términos de referencia, al informe inicial y a los informes de evaluación.
 - Respaldar la preparación de una respuesta de la gerencia a la evaluación y hacer un seguimiento de la ejecución de las recomendaciones.
2. Si bien la unidad regional de evaluación, en concreto Ana Urgoiti, consultora de evaluación y aprendizaje, estará a cargo de realizar la mayoría de las tareas descritas anteriormente, otros miembros pertinentes del personal técnico de la oficina regional pueden participar en el grupo de referencia de la evaluación o aportar comentarios sobre los productos de la evaluación, según corresponda.
72. **Las divisiones pertinentes de la sede del WFP** serán responsables de:
 - Analizar las estrategias, políticas o sistemas del WFP en su área de responsabilidad y objeto de la evaluación.
 - Aportar sus comentarios a los términos de referencia de la evaluación, al informe inicial y a los informes de evaluación, cuando sea necesario.
73. **El Departamento Administrativo de Prosperidad Social y Departamento Nacional de Planeación** serán responsables de participar en el Comité de Evaluación y Grupo de

Referencia, así como proveer información oportuna y de calidad a la empresa o equipo evaluador.

74. **Las otras partes interesadas (Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, alcaldías municipales, Migración Colombia, Gerencia de Fronteras, Gobernación de Arauca y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, población beneficiaria)** serán responsables de brindar información oportuna y de calidad al equipo evaluador. De igual forma, serán identificados como actores clave para entrevistar durante la fase de levantamiento en campo, y algunas de estas organizaciones serán invitadas a formar parte del grupo de referencia de la evaluación en calidad de asesores técnicos.

75. **La Oficina de Evaluación.** La Oficina de Evaluación es responsable de supervisar la función de evaluación descentralizada del WFP, definir las normas y estándares de la evaluación, gestionar el servicio subcontratado de apoyo de calidad, así como publicar y entregar la versión final del informe de evaluación para la evaluación de la calidad a posteriori. Asimismo, la Oficina de Evaluación presta un servicio de asistencia y asesora al oficial regional de evaluación, al gestor de la evaluación y a los equipos de evaluación, siempre que resulta necesario. Se insta a las partes interesadas internas y externas, así como a los evaluadores, a ponerse en contacto con el oficial regional de evaluación (Natalia.acosta@wfp.org) y con el servicio de asistencia de la Oficina de Evaluación (wfp.decentralizedevaluation@wfp.org) en caso de que haya una posible violación de la imparcialidad o incumplimiento de las directrices éticas del UNEG.

5.4. CONSIDERACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

76. Se debe obtener una **autorización de seguridad**, cuando sea necesario, por parte de UNDSS Colombia, para las visitas a terreno.

- Como “proveedor independiente” de servicios de evaluación para el WFP, la empresa contratada tendrá la responsabilidad de velar por la seguridad del equipo de evaluación y de tomar las disposiciones adecuadas para la evacuación por motivos médicos o circunstanciales.

77. Con el fin de evitar cualquier tipo de problema de seguridad, el gestor de la evaluación debe asegurarse de que:

- La oficina en el país del WFP registre a los miembros del equipo con el oficial de seguridad a su llegada al país y que organice una reunión informativa para que puedan entender la situación en materia de seguridad en el territorio.
- Los miembros del equipo cumplan con las normas y reglamentos vigentes del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, entre ellas, completar los cursos de seguridad (BSAFE y SSAFE) y asistir a las reuniones informativas en el país. Además, el equipo deberá cumplir con las directivas nacionales como ser y los toques de queda.
- Es importante mencionar que, de acuerdo con información de la oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en Arauca las manifestaciones más comunes de limitaciones y restricciones a la movilidad son los llamados

“paros armados” convocados por el ELN y las Disidencias de las FARC-EP, los cuales generan un gran impacto humanitario multisectorial. Sin embargo, no son los únicos, en ocasiones los grupos armados bloquean las vías e impiden el tránsito por horas⁹.

5.5. COMUNICACIÓN

78. Con el fin de garantizar que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos y de manera eficaz, y mejorar el aprendizaje obtenido a partir de esta evaluación, el equipo de evaluación debe poner énfasis en la comunicación transparente y abierta con las partes interesadas clave. Para lograrlo, se debe obtener un acuerdo claro sobre los canales y la frecuencia de comunicación con y entre las partes interesadas clave. La gerente de la evaluación será la responsable de hacer circular los productos entregados por el equipo evaluador al Comité de Evaluación, el Grupo de Referencia y el servicio externalizado de asesoramiento a la calidad de las evaluaciones descentralizadas. La gerente de la evaluación estará a cargo de involucrar a otros departamentos/unidades dentro de la Oficina País, la Oficina Regional de Panamá y la Sede de WFP que sean relevantes para el tema de evaluación.
79. Con base en el análisis de las partes interesadas, el plan de comunicación y gestión del conocimiento (del Anexo 11) identifica los usuarios de la evaluación que deben participar en el proceso y a quienes se debe comunicar el informe. El plan de gestión del conocimiento y la comunicación indica cómo participarán las partes interesadas o afectadas por los aspectos de género, equidad y e inclusión en sentido más general y cómo se difundirán los hallazgos relacionados con estos temas.
80. De conformidad con los estándares internacionales para la evaluación, el WFP exige que todas las evaluaciones se pongan a disposición del público. Es importante que los informes de evaluación estén a disposición de un gran público, contribuyendo de esta manera a la credibilidad del WFP —mediante la presentación transparente de informes— y la utilización de la evaluación. Una vez aprobado el **informe final** de la evaluación, el documento será publicado en la página web del WFP, a la vez que se notificarán a actores clave y partes interesadas de su disponibilidad y vías de acceso. El **folleto resumen** (*two pager*) con los hallazgos y recomendaciones será compartido al público a través de plataformas digitales, tanto de forma interna como externa. El **video** de la evaluación deberá contener los hallazgos más importantes y será compartido al público a través de plataformas digitales, tanto de forma interna como externa. El folleto de resumen y el video deberían ser producidos en dos versiones lingüísticas: español e inglés.

⁹ OCHA (2020). Briefing departamental. [Briefing Departamental, Arauca, Diciembre 2020 - Colombia | ReliefWeb](#)

5.6. PRESUPUESTO

81. La evaluación será financiada a partir de la Fuente Presupuestal 30037847. Los desembolsos se realizarán en partes contra la aprobación de productos de alta calidad en tiempo oportuno (20% a la firma de contrato; 30% contra la aprobación de Informe de Inicio; 50% contra aprobación de Informe Final).
82. El presupuesto detallado será propuesto por el aplicante utilizando las tarifas preestablecidas con los acuerdos a largo plazo (LTA) con el WFP, el cual puede incluir los honorarios de los consultores, costos de viaje/subsistencia/otros gastos directos y provisiones especiales de comunicación y asistencia. El aplicante deberá remitir una propuesta técnica y financiera, utilizando la plantilla de propuesta para la prestación de servicios de evaluación descentralizados.

Las firmas consultoras con LTA han de enviar sus propuestas a través de la plataforma de licitación In-Tend, donde pueden también canalizar sus dudas.

Para otras cuestiones, póngase en contacto con Laura Leviller, asociada de Monitoreo y Evaluación en WFP Colombia laura.leviller@wfp.org

Anexos

Anexo 1: Contexto

Arauca es uno de los 32 departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es la homónima Arauca. Está ubicado al este del país, en la región Orinoquía, limitando al norte y este con Venezuela, al sur con Vichada y Casanare, y al oeste con Boyacá.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado por el DANE en 2018, Arauca tiene una población de 262.174 habitantes, el 66,9% se localiza en las cabeceras municipales y el 33,1% en centros poblados y rural disperso; el 51% son hombres y el 49% mujeres. Adicional a esto, el 2,8% de la población se autorreconoció como indígena y 4,2% como afrocolombianos. Por otro lado, Según Migración Colombia, para el mes de enero de 2021 había 1.742.927 venezolanos en Colombia, de los cuales, 44.851 se encontraban en el departamento fronterizo de Arauca. El total de refugiados y migrantes en el departamento representa el 2,6% del total de la población venezolana que vive en Colombia y ubica a Arauca como uno de los departamentos con mayor población proveniente de Venezuela (17%) con relación al total de la población que reside allí¹⁰.

Arauca cuenta con 343 kilómetros de cruce fronterizo, de los cuales 296 limitan con el Río Arauca, permitiendo que la población se concentre en asentamientos humanos informales en la zona de Piedemonte (municipios de Tame y Saravena) y en la zona de Sabana (Arauca y Arauquita). Además de ser un departamento receptor de familias colombianas retornadas, desplazados/as internos /as y víctimas de conflicto armado interno. El flujo migratorio mixto proveniente de Venezuela se inserta por lo tanto en un contexto de afectación múltiple marcado por la dinámica de conflicto armado y riesgos estructurales por desastres naturales durante la época invernal cada año. En este sentido, se han detectado brotes de xenofobia en varios puntos del Departamento, por lo cual, resulta fundamental la realización de campañas por parte de las autoridades locales en apoyo con las agencias de cooperación internacional que aborden esta situación¹¹.

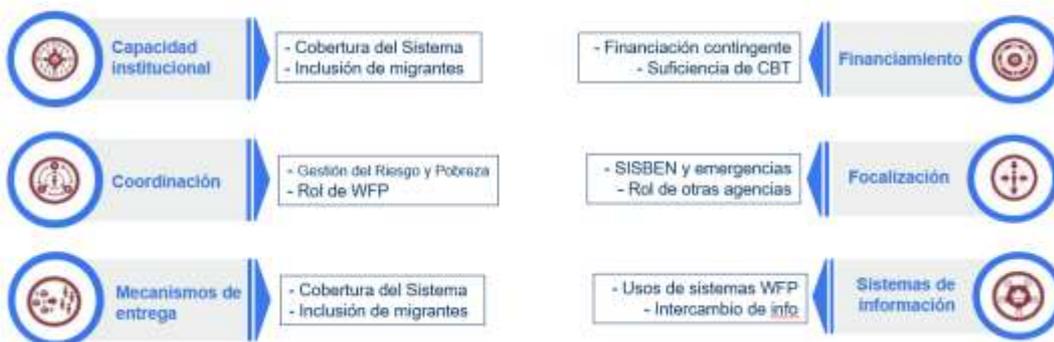
De acuerdo con información de la oficina de WFP en Arauca, el contexto transfronterizo está caracterizado por alto niveles de pobreza y necesidades básicas insatisfechas que se agudizan tras las restricciones impuestas con la ruptura de las relaciones políticas, económicas y comerciales, que históricamente dinamizaban la economía en las zonas de frontera y que, han significado el incremento del nivel de informalidad y con ello las dinámicas de violencia, control territorial a manos de fuerzas militares y grupos armados al margen de la ley. Estos controles elevan las alertas por el riesgo a la protección especialmente en mujeres, niñas, niños y adolescentes.

¹⁰ Migración Colombia (2021). [Distribución de Venezolanos en Colombia - Corte 31 de Enero de 2021 - Migración Colombia \(migracioncolombia.gov.co\)](#)

¹¹ OCHA (2020) Briefing departamental.

Anexo 2: La evaluación en clave del sistema de Protección Social

LA EVALUACIÓN EN CLAVE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL



Anexo 3: Análisis de partes interesadas

| Partes interesadas | Interés y participación en la evaluación |
|---|--|
| Partes interesadas internas (WFP) | |
| Oficina país del WFP en Colombia | <p>Informante clave y parte interesada primaria - Responsable de la planificación y ejecución de las intervenciones del WFP a escala nacional. La oficina en el país tiene interés en aprender de la experiencia para tomar decisiones fundamentadas. Además, debe rendir cuentas del desempeño y los resultados de sus programas tanto internamente como ante los beneficiarios y asociados. La oficina en el país participará en el uso de los resultados de la evaluación para llevar a cabo la ejecución del programa y para decidir sobre el próximo programa o las próximas alianzas.</p> <p>En particular, la OP de Colombia busca fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de protección social colombiano ante futuros choques, para lo cual la generación de evidencia rigurosa sobre el desempeño operacional y de resultados del piloto contribuye al conjunto de evidencia disponible. Sus principales roles son gestionar la evaluación, participar en el Comité de Evaluación y en el Grupo de referencia y en hacer uso de los resultados de la evaluación.</p> |
| Oficina sobre el terreno del WFP en Arauca | <p>Informante clave y parte interesada primaria - Responsable de la ejecución diaria del programa. Las oficinas sobre el terreno colaboran con las partes interesadas a nivel descentralizado y tienen contacto directo con los beneficiarios. Se verá afectado por el resultado de la evaluación. Sus principales roles son participar en el Grupo de referencia, en la recolección de información y en hacer uso de los resultados de la evaluación.</p> |
| Oficina regional para Panamá | <p>Informante clave y parte interesada primaria - La gerencia de la oficina regional es responsable tanto de la supervisión de las oficinas en los países como de la orientación y el apoyo técnicos; asimismo, tiene interés en la rendición de cuentas independiente e imparcial del desempeño operacional, así como en aprender de los resultados de la evaluación con el fin de aplicar estos conocimientos a otras oficinas en los países. La oficina regional participará en la planificación del siguiente programa; por consiguiente, se espera que utilice los hallazgos de la evaluación para respaldar el programa y proporcionar orientaciones técnicas, estratégicas y de supervisión.</p> <p>La Unidad Regional de Evaluación brinda apoyo a la gerencia de la oficina en el país u oficina regional con el fin de garantizar que las evaluaciones descentralizadas sean de calidad, fiables y útiles. Su principal rol es apoyar a la OP en la gestión de la evaluación a través de apoyo técnico, participar en el Comité de Evaluación y contribuir a asegurar la calidad del ejercicio.</p> <p>La Unidad de Programas de la OR de Panamá busca incluir a Colombia dentro del conjunto de casos y evaluaciones sobre Protección Social Reactiva a Emergencias en América Latina y el Caribe, así como otros países donde está WFP. Sus principales roles son participar en el Grupo de referencia y en hacer uso de los resultados de la evaluación.</p> |
| Divisiones de la sede del WFP | <p>Informante clave y parte interesada primaria - Las divisiones de la sede del WFP son responsables de emitir y supervisar el despliegue de las directrices normativas sobre los temas, actividades y modalidades de los programas institucionales, así como de políticas y estrategias institucionales generales. También tienen interés en</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>las lecciones que surjan de las evaluaciones, ya que muchas de ellas pueden ser relevantes más allá de la zona geográfica de enfoque. Se debe consultar con las dependencias pertinentes de la sede desde la fase de planificación con el fin de garantizar la comprensión de las principales consideraciones políticas, estratégicas y programáticas desde el inicio de la evaluación. Pueden utilizar la evaluación para una rendición de cuentas y un aprendizaje institucional más amplios.</p> |
| <p>Oficina de Evaluación del WFP</p> | <p>Parte interesada primaria - La Oficina de Evaluación tiene interés en asegurar que las evaluaciones descentralizadas proporcionen evaluaciones de calidad, fiables y útiles que respeten las disposiciones sobre imparcialidad, así como las funciones y rendición de cuentas de las diferentes partes interesadas en las evaluaciones descentralizadas, tal como se han identificado en la política de evaluación. Puede utilizar los resultados de la evaluación, según corresponda, para incorporarlos a las evaluaciones centralizadas, síntesis de evaluaciones u otros productos de aprendizaje.</p> |
| <p>Junta Ejecutiva del WFP</p> | <p>Parte interesada primaria - La Junta Ejecutiva se encarga de la supervisión final de los programas del WFP y de la orientación de los programas. El órgano rector del WFP tiene interés en mantenerse informado acerca de la eficacia de los programas del WFP. Esta evaluación no será presentada a la Junta Ejecutiva, pero sus resultados pueden incorporarse a las síntesis temáticas o regionales, así como a los procesos de aprendizaje institucional.</p> |

| Partes interesadas externas | |
|---|--|
| <p>Población Beneficiaria (familias colombianas, migrantes, mujeres cabeza de hogar priorizadas, adultos mayores, mujeres jóvenes, comunidades indígenas)</p> | <p>Informantes clave y partes interesadas primarias - Al ser destinatarios finales de la asistencia alimentaria, los beneficiarios tienen interés en que el WFP determine si su ayuda es apropiada y eficaz. Como tal, se determinará el grado de participación en la evaluación de las mujeres, hombres, niños y niñas de los diferentes grupos y se obtendrán sus puntos de vistas respectivos.</p> <p>Se espera hagan énfasis en las particularidades de población colombiana y migrantes, población ubicada en zona rural y urbana, comunidades indígenas, mujeres cabeza de hogar, mujeres jóvenes y adultos mayores. Con la evaluación también se busca retroalimentar a las comunidades una vez se tengan los resultados. Su principal rol es contribuir en el proceso de recolección de información.</p> |
| <p>Gobierno (Departamento Nacional de Planeación (DNP), Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Gerencia de Fronteras, Migración Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Gobernación de Arauca, Alcaldías de los municipios de Arauca)</p> | <p>Informantes clave y parte interesada primaria - El gobierno tiene interés directo en saber si las actividades del WFP en el país están alineadas con sus prioridades, si son compatibles con las acciones de otros asociados y si cumplen con los resultados esperados. Las cuestiones relacionadas con el desarrollo de las capacidades, la entrega y la sostenibilidad revestirán un interés especial.</p> <p>En el diseño del tema de la evaluación participaron las siguientes entidades del Gobierno colombiano, y se espera que sigan contribuyendo a lo largo de todo el proceso:</p> <p>Departamento Nacional de Planeación (DNP). Entidad con nivel de Ministerio responsable de la administración del instrumento de focalización usado en el Piloto (SISBEN) y del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en Colombia (SINERGIA). <i>Participará en el Comité de Evaluación</i>, y Grupo de referencia, contribuirá en la recolección de datos y podrá usar los resultados de la evaluación en sus propios procesos.</p> <p>Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. Entidad con nivel de Ministerio responsable de las estrategias de superación de pobreza extrema e inclusión social. Administra las transferencias monetarias del Gobierno colombiano. <i>Participará en el Comité de Evaluación</i>, y Grupo de referencia, contribuirá en la recolección de datos y podrá usar los resultados de la evaluación en sus propios procesos.</p> <p><i>Otras entidades del Gobierno nacional interesadas son:</i></p> <p>Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Entidad responsable de prevenir y mitigar el riesgo de desastres. Esta entidad participó en la implementación. El WFP le transfirió USD\$500.000 para la entrega de mercados en la operación del Piloto, que fueron entregados bajo los estándares operativos de la UNGRD. <i>Participará en el Grupo de referencia</i> y contribuirá en la recolección de datos.</p> <p>Gerencia de Fronteras. Dependencia de la Presidencia de la República de Colombia responsable de asesorar la crisis migratoria proveniente de Venezuela. Contribuirá en la recolección de datos.</p> <p>Migración Colombia. Autoridad migratoria encargada de vigilar el flujo migratorio y de administrar los instrumentos de identificación para los migrantes venezolanos. Contribuirá en la recolección de datos.</p> <p>ICBF- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos. Contribuirá en la recolección de datos.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p><i>Las entidades de Gobiernos locales interesadas son:</i> Gobernación de Arauca. Contribuirá en la recolección de datos.</p> <p>Alcaldías de los municipios de Arauca (Arauca, Arauquita, Tame, Saravena, Puerto Rondón, Fortul y Cravo Norte). Apoyaron el proceso de bases de datos de familias vulnerables para ser asistidas durante el piloto. Personal de la Secretaría de la Mujer y desarrollo social de Arauquita <i>participará en el Grupo de Referencia</i> de la evaluación.</p> |
| Equipo de las Naciones Unidas en el país | <p>Parte interesada secundaria - La acción armonizada del equipo de las Naciones Unidas en el país debe contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del gobierno. Por lo tanto, tiene interés en garantizar que los programas del WFP contribuyan de manera eficaz a los esfuerzos concertados de las Naciones Unidas. Varios organismos también son asociados directos del WFP en el plano político y de actividad.</p> |
| Proveedores financieros | <p>Partes interesadas secundarias – Agentes financieros encargados de realizar el proceso de entrega de efectivo a las familias beneficiarias.</p> |
| Banco Mundial | <p>Partes interesadas secundarias – Trabajo articulado con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para ajustar manuales de transferencias monetarias. Podrá usar los resultados de la evaluación en sus propios procesos.</p> |

Anexo 4: Teoría de cambio del proyecto

TEORÍA DEL CAMBIO – PILOTO PSRE ARAUCA

| Insumos | Actividades / Procesos | | Productos | Resultados | Impactos |
|---|---|---|---|--|---|
| | Transferencias | Kits Alimentarios | | | |
| <p>Normas y marco estratégico del PMA de Protección Social</p> <p>Información: Registro SISBEN Migración</p> <p>Plataforma tecnológica PMA (SCOPE)</p> <p>Insumos financieros: Un Presupuesto de 2,3 millones dólares</p> <p>Talento Humano: PMA nacional (Unidad de Protección Social), Transferencias, Monitoreo & Seguimiento) Equipo territorial del PMA (Coordinación, validadores y gestión de información. Equipo nacional y territorial de entidades de Gobierno.</p> | <p>1. Alianzas. Se establecen relaciones de cooperación entre las entidades involucradas del gobierno nacional/territorial y el PMA para coordinar la focalización de beneficiarios.</p> <p>2. Focalización. Proximidad Social (PS) se encarga de las bases de datos correspondientes a las personas potencialmente beneficiarias de la intervención.</p> <p>3. Estrategia de localización. Las alcaldías, las oficinas territoriales de PS y el WFP se encargan de las estrategias de comunicación, localización y acceso a puntos de entrega.</p> <p>4. Contacto. Las alcaldías, las oficinas territoriales de PS y WFP ayudan a localizar a los beneficiarios no contactados (búsqueda activa).</p> <p>5. Ciclos. El WFP genera los ciclos de pago a través del procedimiento operativo que hace el SCOPE.</p> <p>6. Entrega. Western Union provee los servicios financieros para la entrega del efectivo.</p> | <p>1. Alianzas. Se establecen relaciones de cooperación entre las entidades involucradas del gobierno nacional/territorial y el PMA para coordinar la focalización de beneficiarios.</p> <p>2. Focalización. Gerencia de Frontera entrega bases de datos.</p> <p>3. Alistamiento. Compra de los kits alimentarios.</p> <p>4. Estrategia de localización y contacto. Las alcaldías, las oficinas territoriales de la UNGRD y WFP ayudan a localizar a los beneficiarios (búsqueda activa).</p> <p>6. Entrega. Entrega Kits alimentarios</p> | <p>1. Transferencias monetarias incondicionales, cada una por un valor de COP160.000.</p> <p>Máximo dos transferencias *Las familias que no hacen parte de ninguno de los programas de transferencias monetarias. Máximo tres transferencias *Migrantes Venezolanos con Permiso Especial de Permanencia (PEP)</p> <p>2. Kits alimentarios</p> <p>*Las familias que no hacen parte de ninguno de los programas de transferencias monetarias. *Migrantes Venezolanos regulares e irregulares.</p> | <p>Sobre los hogares: 1. Transferencias Monetarias</p> <p>Gasto del hogar en: alimentos, educación, salud, otros (e.g., ropa, aseo)</p> <p>Decisión Intrafamiliar: Las mujeres toman la decisión de gasto como receptoras prioritarias.</p> <p>2. Kits alimentarios La población migrante tiene acceso a alimentos.</p> <p>Sobre la Operación: Eficacia (cumplimiento de meta de cobertura de transferencias y kits) Eficiencia (sin errores de inclusión en la focalización o costos adicionales) Oportunidad (tiempo entre contacto y entrega)</p> | <p>1. Contribuir en la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias.</p> <p>2. Dinamizar los mercados locales.</p> <p>3. Las familias beneficiarias compensan la caída de los ingresos como respuesta al choque.</p> <p>4. Las mujeres han sido empoderadas.</p> |

Anexo 5: Mapa área de intervención



Anexo 6: Planeado y alcanzado - atención a beneficiarios

| SEGMENTO | POBLACIÓN PLANEADA BENEFICIAR | POBLACIÓN ASISTIDA | NOTAS |
|--|---|---|--|
| Familias pobres extremas colombianas no beneficiarias de los programas sociales permanentes del gobierno nacional | 11.858 hogares (35.948 personas) | Población colombiana y migrante regular en pobreza extrema y moderada y migrantes en vulnerabilidad en los listados de Prosperidad Social: 7.066 familias con transferencias | La información de la población colombiana beneficiaria de transferencias debía provenir de los listados de Prosperidad Social. No obstante, ante la imposibilidad de encontrar a la población por la desactualización de los datos de contacto, las autoridades locales suministraron listados adicionales según mesas de coordinación de población vulnerable y otros registros. <i>En total, 7.248 familias adicionales fueron asistidas por esta vía, hasta completar 14.487 hogares (36.434 personas) que recibieron transferencias en efectivo. Dado que el operador financiero no tenía presencia e Fortul, Puerto Rondón y Cravo Norte, 679 hogares fueron asistidos con mercados del WFP</i> |
| Personas migrantes venezolanas con Permiso Especial de Permanencia (PEP), inscritos en el u otro registro de población vulnerable | 14.000 personas registradas Estimado 7.000 | Migrantes regulares sin SISBEN: 173* (*Estas familias se encuentran reportadas en las familias asistidas por WFP) | Las bases de Migración Colombia presentaban una mayor desactualización y no contenían información de la conformación familiar. Después de cruces con SISBEN y de población beneficiaria por WFP, quedaron 695 familias, de las cuales 173 fueron asistidas. |
| Registro de Damnificados y Afectados (RUDA – COVID19) Personas mayores de 60 años en aislamiento / y otros registros administrativos de Consejos Departamentales y Municipales | 530 personas identificadas | Todo se envió para entrega de asistencia por parte de la UNGRD. 7.902 familias | Para evitar la duplicación, WFP depuró y cruzó información que los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo le suministraron a la UNGRD nacional para la entrega de mercados. En total fueron 15.804 mercados que beneficiaron a 7.902 familias. |
| Personas migrantes en situación irregular (municipios no priorizados por entregas de mercados de la presidencia) | 2.507 migrantes irregulares | 670 familias* (*Estas familias se encuentran reportadas en las 7.902 asistidas por la UNGRD) | Los listados fueron enviados por la Gerencia de Frontera y después de la validación quedaron 670 familias que se enviaron para entrega de mercados de la UNGRD. |

Anexo 7: Función y composición del comité de evaluación conjunta

Véase la [Nota técnica sobre el comité de evaluación](#).

Propósito y función: El comité de evaluación tiene como propósito garantizar una evaluación creíble, transparente, imparcial y de calidad de conformidad con la política de evaluación del WFP. Para lograr estos objetivos, el comité respalda al gestor de la evaluación en la adopción de decisiones, la revisión del borrador de los productos finales (términos de referencia, informe inicial e informe de evaluación) y la entrega de estos para su aprobación por parte del director o director adjunto para el País que será el presidente del comité.

Composición: El comité de evaluación estará compuesto por los siguientes miembros:

- Irving Prado, director adjunto para WFP Colombia (presidente del comité de evaluación) / Vitoria Ginja, directora adjunta para WFP Colombia (presidenta alternativa del comité de evaluación)
- Patricia Moreno, Coordinadora de Evaluaciones, Departamento Nacional de Planeación
- Andrés Bocanegra, Coordinador de Transferencias monetarias, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
- Laura Leviller, asociada de Monitoreo y Evaluación, gestora de la evaluación (secretaría del comité de evaluación)
- Ilaria Martinatto, jefa de programas para WFP Colombia
- Tania Niño, oficial directamente a cargo del objeto de evaluación
- Adriana Bello, oficial de seguimiento y evaluación de la oficina en el país
- Ana Urgoiti, consultora de evaluación y aprendizaje, unidad regional de evaluación / Natalia Acosta, oficial regional de evaluación (alterna)

Anexo 8: Función y composición del grupo de referencia de la evaluación

Véase la [Nota técnica sobre el grupo de referencia de la evaluación](#)

Propósito y función: El grupo de referencia de la evaluación es un grupo asesor que proporciona consejos y sugerencias tanto al gestor como al equipo de evaluación en los momentos clave del proceso de evaluación. Este grupo se establece durante la etapa de preparación de la evaluación y es obligatorio para todas las evaluaciones descentralizadas.

El propósito general del grupo de referencia de la evaluación es contribuir a la credibilidad, utilidad e imparcialidad de la evaluación. A tal efecto, su composición y función están guiadas por los siguientes principios:

- **Transparencia:** Mantener a las partes interesadas pertinentes comprometidas e informadas durante las etapas clave garantiza la transparencia a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- **Apropiación y utilización:** La participación de las partes interesadas fomenta el sentido de apropiación tanto del proceso como de los productos de la evaluación, lo que a su vez puede repercutir en su utilización.
- **Veracidad:** Los comentarios de las partes interesadas en las etapas clave de las fases de preparación, recopilación de datos y elaboración de los informes contribuye a la veracidad tanto de los datos y cifras notificadas en la evaluación como de los análisis de estos.

Se espera que los miembros revisen y comenten los borradores de los productos finales de la evaluación, y que compartan reflexiones pertinentes en los puntos clave de consulta durante el proceso de evaluación.

Las principales funciones del grupo de referencia de la evaluación son las siguientes:

- Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia.
- Proponer referencias y fuentes de datos clave en sus respectivas áreas de especialización.
- Participar en reuniones informativas tanto presenciales como virtuales con el equipo de evaluación durante las fases de inicio y evaluación.
- Revisar y comentar el borrador del informe inicial.
- Participar en las reuniones informativas sobre el terreno (opcional).
- Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación y los anexos correspondientes, centrándose específicamente en: a) errores u omisiones fácticos que puedan invalidar los hallazgos o cambiar las conclusiones; b) problemas de carácter político delicado que necesiten ser redefinidos ya sea en la forma en que son abordados o en el lenguaje utilizado; c) recomendaciones.

- Participar en talleres de aprendizaje para validar los hallazgos y analizar las recomendaciones.
- Proporcionar directrices sobre los productos de comunicación sugeridos con el fin de difundir lo aprendido en la evaluación.

Procedimientos para el funcionamiento del GRE:

- La gestora de Evaluación notificará a los miembros del GRE la hora, el lugar y la agenda al menos siete (7) días antes de la reunión y compartirá los materiales para la preparación.
- Las reuniones del GRE debido al contexto de emergencia sanitaria serán realizadas vía Microsoft Teams hasta que puedan darse las condiciones de realizar reuniones presenciales.
- Para cada uno de los productos clave de evaluación (TDR, informe inicial, informe de evaluación), los miembros del GRE serán consultados con base a resúmenes informativos suficientemente comprensivos (para TDR e Informe inicial) y el documento completo (para Informe final), siempre preferentemente precedido de una reunión inicial de presentación a cargo del equipo de evaluación. El GRE proporcionará retroalimentación electrónica a la Gestora de Evaluación. Para el informe inicial y el informe de Evaluación, la gestora de Evaluación consolidará todos los comentarios recibidos para retroalimentar el equipo de evaluación y asegurará que estos hayan sido, bien respondidos apropiadamente por el equipo e incorporados en los respectivos informes, bien aportando las razones cuando los comentarios recibidos no hayan sido incorporados.
- Los miembros del GRE serán susceptibles de ser entrevistados por el equipo de evaluación durante la fase preliminar para informar la hoja de ruta de la evaluación en preparación del Informe de inicio, así como parte del trabajo de campo.

| FASE | TIEMPO ESTIMADO DE DEDICACIÓN | FECHAS APROXIMADAS |
|--|-------------------------------|--------------------------|
| Fase de Preparación | 2 días | Septiembre-Octubre 2021 |
| Fase de Inicio | 2 días | Noviembre/Diciembre 2021 |
| Fase de Recopilación de Datos | 1 día | Enero 2022 |
| Fase de Análisis de Datos y Presentación de Informes | 2 días | Febrero a abril 2022 |
| Fase de Divulgación y Seguimiento | 1 día | Mayo 2022 |
| TOTAL DÍAS | 8 días | |

Composición

| Oficina WFP en el país y Gobierno Nacional | Nombre |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Director adjunto para el país (presidente) WFP • Directora adjunta para WFP Colombia (presidenta alterna) • Gestora de la evaluación WFP (secretaria del Comité) • Jefa del programa WFP • Oficial de seguimiento y evaluación WFP • Oficial de Protección Social WFP • Oficial de género y protección WFP • Jefe de oficina WFP en Arauca • Coordinadora Unidad Transferencias monetarias WFP • Coordinadora Evaluaciones Departamento Nacional de Planeación • Coordinador Transferencias monetarias Departamento Administrativo para la Prosperidad Social | <p>Irving Prado</p> <p>Vitoria Ginja</p> <p>Laura Leviller</p> <p>Ilaria Martinatto</p> <p>Adriana Bello</p> <p>Tania Niño</p> <p>Diana Tamayo</p> <p>Diego Molina</p> <p>Erica Demuru</p> <p>Patricia Moreno</p> <p>Andrés Bocanegra</p> |
| Oficina regional WFP | Nombre |
| <ul style="list-style-type: none"> • Consultora internacional de evaluación y aprendizaje • Oficial regional de evaluación (alterna) • Consultores para Protección Social • Experta regional en género | <p>Ana Urgoiti</p> <p>Natalia Acosta</p> <p>Guilia Baldi / Ana Solórzano / Rodolfo Beazley</p> <p>Elena Gañan</p> |
| Otros actores externos | Nombre |
| <ul style="list-style-type: none"> • Funcionaria Secretaria Mujer y Desarrollo Social de Arauquita • Coordinadora Grupo de Cooperación Internacional de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres | <p>Karen Chogo</p> <p>María Jimena Pantoja</p> |

Anexo 9: Disponibilidad de Datos

Las principales categorías de documentos con información cuantitativa y cualitativa disponibles para el equipo de evaluación son:

- Propuesta intervención conjunta (WFP/Gobierno) en Protección Social Reactiva en Arauca.
- Estudio de caso del piloto de protección social reactiva frente emergencias del WFP y el gobierno colombiano en 2020.
- Informe final entrega de la UNGRD sobre la entrega de kits alimentarios a las personas en situación de vulnerabilidad identificadas por el Registro Único de Damnificados y Afectados RUDA –COVID 19 y otros registros.
- Monitoreo de indicadores de resultados en seguridad alimentaria y monitoreo de procesos –Entrega de efectivo en el marco del piloto Protección Social Reactiva en Arauca Arauca. Informe parcial preparado por WFP en agosto 2020.
- Monitoreo de indicadores de resultados en seguridad alimentaria y monitoreo de procesos. Piloto Protección Social Reactiva en Arauca. Informe final preparado por WFP en abril 2021.
- Cadena de valor e identificación de cuellos de botella del piloto Protección Social Reactiva en Arauca. Diciembre 2020.
- Bases de datos de familias beneficiarias de transferencias en efectivo y kits de alimentos.
- Informe final ejecución piloto Protección Social Reactiva en Arauca. 25 de enero de 2021.
- Informe de entrega de kits alimentarios en Arauca. 29 de enero de 2021.
- Memorando de entendimiento firmado entre la Secretaria de Desarrollo Social de Arauca y DNP.
- Memorando de entendimiento firmado entre la Alcaldía del municipio de Arauca y WFP.
- Memorando de entendimiento firmado entre el departamento de Arauca y WFP.
- Informe evaluación Ingreso solidario. (pendiente confirmación de disponibilidad de información por parte de DNP).
- Memorias taller virtual nacional de identificación de barreras de acceso a Protección Social. Participaron funcionarios y empleados del DNP, Gerencia de Fronteras y WFP. Noviembre 2020.
- Directorio de puntos de entrega de efectivo en Arauca.

- Datos de Presidentes de Juntas de Acción Comunal en el municipio de Arauca.
- Libreto mensajes a beneficiarios- Distribución de transferencias basadas en efectivo. Unidad Cash Based Transfer de WFP.
- Encuesta a beneficiarios del proyecto piloto Protección Social reactiva Arauca sobre conocimiento sobre SISBEN. Enero 2021.
- Historia de vida sobre piloto Protección Social Reactiva en Arauca: “Si uno no tiene comida y sus hijos piden, uno no tiene paz”. [“Si uno no tiene comida y sus hijos piden, uno no tiene paz” | World Food Programme \(wfp.org\)](#)

Anexo 10: Calendario

| | Fases, productos finales y calendario | Fechas clave |
|--------------------------------------|--|--|
| Fase 1 - Preparación | | Septiembre- Octubre 2021 |
| Gestor de la evaluación | Examen documental, elaboración del borrador de los términos de referencia y garantía de calidad usando el control de calidad de los términos de referencia por parte del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación | Septiembre 2021 |
| Gestor de la evaluación | Compartir el borrador de los términos de referencia con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS) y organizar una llamada de seguimiento con DEQS | 20 de septiembre |
| Gestor de la evaluación | Revisar el borrador de los términos de referencia con base en los comentarios del servicio de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada y compartirlos con el grupo de referencia de la evaluación | 27 al 30 de septiembre |
| Grupo de referencia de la evaluación | Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia | 1 al 13 de octubre |
| Gestor de la evaluación | Revisar el borrador de los términos de referencia con base en los comentarios recibidos y entregar la versión final de estos al presidente del comité de evaluación | 25 de septiembre |
| Presidente del comité de evaluación | Aprobar la versión final de los términos de referencia y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación y partes interesadas importantes | 26 de octubre |
| Procurement nacional | Lanzar proceso de selección de la firma consultora | 28 octubre al 11 de noviembre |
| Gestor de la evaluación | Valorar las propuestas de evaluación y recomendar la selección del equipo | 15 y 16 de noviembre |
| Presidente del comité de evaluación | Aprobar la selección del equipo de evaluación y proceder a su contratación | 17 de noviembre |
| Gestora de la evaluación | Selección y contratación del equipo de evaluación, informar a la empresa | 18 de noviembre |
| Fase 2 - Inicio | | Noviembre, diciembre de 2021 y enero 2022 |
| Equipo de evaluación | Examen documental de los documentos clave y redacción del borrador de informe inicial | 22 de noviembre al 6 de diciembre |
| Gestor de la evaluación | Garantía de calidad del borrador del informe inicial por parte del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación usando el control de calidad; compartir el borrador del informe inicial con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación | 9 al 16 de diciembre |

| | | |
|---|--|------------------------------------|
| | descentralizada (DEQS); y organizar una llamada de seguimiento con DEQS | |
| Equipo de evaluación | Revisar el borrador del informe inicial con base en los comentarios recibidos por parte del servicio de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada, del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación | 20 al 24 de diciembre |
| Gestor de la evaluación | Compartir el informe inicial revisado con el grupo de referencia de la evaluación | 27 de diciembre |
| Grupo de referencia de la evaluación | Revisar y comentar el borrador del informe inicial | 27 diciembre al 7 de enero de 2022 |
| Gestor de la evaluación | Consolidar los comentarios | 10 de enero |
| Equipo de evaluación | Revisar el borrador del informe inicial con base en los comentarios recibidos y entregar la versión final revisada del informe inicial | 11 y 12 de enero de 2022 |
| Gestor de la evaluación | Revisar la versión final del informe inicial y entregarlo al comité interno de evaluación para su aprobación | 13 de enero de 2022 |
| Presidente del comité de evaluación | Aprobar la versión final del informe inicial y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación con fines informativos | 14 de enero de 2022 |
| Fase 3 - Recopilación de datos | | Enero 2022 |
| Presidente del comité de evaluación / Gestor de la evaluación | Reunión informativa con el equipo de evaluación | 14 enero |
| Equipo de evaluación | Recopilación de datos | 13 al 20 de enero |
| Equipo de evaluación | Reunión/es informativa/s en el país | 25 de enero |
| Fase 4 - Elaboración del informe | | Febrero/abril 2022 |
| Equipo de evaluación | Redactar el borrador del informe de evaluación | 25 de enero al 23 de febrero |
| Gestor de la evaluación | Garantía de calidad del borrador del informe de la evaluación por parte del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación usando el control de calidad; compartir el borrador del informe de la evaluación con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada | 25 de febrero |
| Equipo de evaluación | Revisar el borrador del informe de la evaluación con base en los comentarios recibidos por parte del servicio de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada y la garantía de control del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación; y entregar la revisión | 28 febrero al 4 de marzo |
| Gestor de la evaluación | Distribuir el borrador del informe de evaluación al grupo de referencia de la evaluación | 7 de marzo |

| | | |
|--|--|------------------------|
| Grupo de referencia de la evaluación | Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación | 7 al 21 de marzo |
| Gestor de la evaluación | Consolidar los comentarios | 22 de marzo |
| Equipo de evaluación | Revisar el borrador del informe de evaluación con base en los comentarios del grupo de referencia de la evaluación y entregar la versión final revisada de este | 23 marzo al 6 de abril |
| Gestor de la evaluación | Revisar la versión final revisada del informe de evaluación y entregarlo al comité de evaluación | 8 de abril |
| Presidente del comité de evaluación | Aprobar la versión final del informe de evaluación y compartirlo con las partes interesadas clave con fines informativos | 13 de abril |
| Fase 5 - Difusión y seguimiento | | Abril/mayo 2022 |
| Presidente del comité de evaluación | Preparar la respuesta de la gerencia | 14 al 29 de abril |
| Gestor de la evaluación | Compartir la versión final del informe de evaluación y la respuesta de la gerencia con el oficial regional de evaluación y con la Oficina de Evaluación para su publicación, y participar en la reunión sobre lecciones aprendidas al final de la evaluación | 2 al 13 de mayo |

Anexo 11: Plan de comunicación y gestión del conocimiento

Primera parte: Plan de Comunicaciones Interno

| Cuándo - Fase de la evaluación / mes y año | Qué - Producto comunicacional / información | A quién – Grupos objetivo | Nivel – Nivel organizacional para la comunicación | De quién – Quién envía la información | Cómo - Medio de comunicación | Por qué- Propósito de la comunicación |
|--|---|---|---|---|--|--|
| Preparación de los Términos de Referencia | Borrador de TdR | Comité de evaluación conjunta Personal de programas y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina regional (Panamá) | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de Prosperidad Social y DNP. Personal gerencial y técnico de finanzas | Gestora de evaluación, de parte del comité de evaluación conjunta | Correo electrónico Teams (documento compartido) MIRO | Para recibir retroalimentación y validación |
| | TdR finales | Grupo de Referencia Personal de programas, M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina regional (Panamá) | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de Prosperidad Social y DNP. Personal de gerencia y técnico de finanzas Personal de compras y contrataciones | Gestora de evaluación | Correo electrónico Teams (documento compartido) | Informar al personal que será parte de la evaluación en los términos de referencia definitivos y el plan para la evaluación, incluidas las fechas y productos esperados. Informar al personal de soporte sobre la forma de contratación seleccionada. |
| Inicio | Borrador del informe de inicio | Grupo de Referencia Personal de programas y M&E y | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de | Gestora de evaluación, de parte del comité de evaluación | Correo electrónico Teams (documento compartido) | Para recibir retroalimentación y validación |

| Cuándo - Fase de la evaluación / mes y año | Qué - Producto comunicacional / información | A quién - Grupos objetivo | Nivel - Nivel organizacional para la comunicación | De quién - Quién envía la información | Cómo - Medio de comunicación | Por qué - Propósito de la comunicación |
|--|--|---|---|--|---|---|
| | | personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina regional y asesores regionales en su área de especialidad (Panamá) | Prosperidad Social y DNP. | | Taller (presencial/remoto) de presentación de informe de inicio, de parte del equipo de evaluación | |
| | Informe de inicio final | Grupo de Referencia Personal de programas y M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina regional y asesores regionales en su área de especialidad (Panamá) Personal de gerencia y técnico de finanzas y administración | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de Prosperidad Social y DNP. Personal de gerencia y técnico de finanzas Personal de compras y contrataciones | Gestora de evaluación, de parte del comité de evaluación | Correo electrónico Teams (documento compartido) | Informar sobre la metodología de la investigación y las fechas clave del trabajo de campo y de reporte al Grupo de Referencia y al personal clave Informar al personal de soporte sobre los requerimientos logísticos y administrativos para la evaluación |
| Levantamiento de datos | Power-point (o soporte utilizado) de la devolución de resultados | Grupo de Referencia Personal de programas y M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de Prosperidad Social y DNP. | Gestora de evaluación, de parte del equipo de evaluación | Correo electrónico Taller (presencial/remoto) de aprendizaje/devolución de resultados, de parte del equipo de evaluación | Informar sobre los primeros resultados del trabajo de campo Permitir retroalimentación a los hallazgos para informar el análisis y reporte final |

| Cuándo - Fase de la evaluación / mes y año | Qué - Producto comunicacional / información | A quién - Grupos objetivo | Nivel - Nivel organizacional para la comunicación | De quién - Quién envía la información | Cómo - Medio de comunicación | Por qué - Propósito de la comunicación |
|--|--|---|---|--|--|---|
| | | regional (Panamá) | | | | |
| Análisis de datos y preparación de reporte | Borrador de informe final de evaluación | Grupo de Referencia Personal de programas y M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina regional (Panamá) | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de Prosperidad Social y DNP. | Gestora de evaluación, de parte del comité de evaluación | Correo electrónico Teams (documento compartido) Taller (presencial/remoto) de presentación de informe final con resultados de la evaluación, de parte del equipo de evaluación | Para recibir retroalimentación y validación |
| | Informe final de la evaluación, resumen ejecutivo y folleto de dos páginas | Grupo de Referencia Personal de programas y M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de evaluación de la oficina regional y asesores regionales en su área de especialidad (Panamá) Personal de gerencia y técnico de finanzas y administración WFP global | A todos los niveles | Gerente de evaluación, de parte del comité conjunto de evaluación Personal de evaluación de la oficina regional | Correo electrónico Teams (documento compartido) | Informar al Grupo de Referencia sobre los resultados y hallazgos de la evaluación Informar al personal interno de WFP sobre los resultados y hallazgos de la evaluación Informar al personal de soporte sobre los requerimientos administrativos para cerrar la evaluación Hacer que el informe final y resumen ejecutivo están disponibles públicamente |
| Diseminación y seguimiento | Borrador del documento de respuesta de gerencia a las | Comité de evaluación conjunta Personal de programas y | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de | Gestora de evaluación, de parte del comité de evaluación | Correo electrónico Teams (documento compartido) | Informar al personal operativo y la gerencia sobre las |

| Cuándo - Fase de la evaluación / mes y año | Qué - Producto comunicacional / información | A quién - Grupos objetivo | Nivel - Nivel organizacional para la comunicación | De quién - Quién envía la información | Cómo - Medio de comunicación | Por qué- Propósito de la comunicación |
|---|--|---|---|--|--|--|
| | recomendaciones de la evaluación | M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de programas de la oficina regional de PMA en Panamá | Prosperidad Social y DNP. | | Sesiones de trabajo (presencial/remoto) | recomendaciones de la evaluación Elaborar conjuntamente un plan de respuesta e incorporación de las recomendaciones en el programa conjunto |
| | Documentación final de respuesta de gerencia | Comité de evaluación conjunta Personal de programas y M&E y personal de gerencia de WFP Colombia Personal de programas de la oficina regional de PMA en Panamá Personal de M&E de la oficina regional y sede | Gerencia y personal técnico de programas WFP y de Prosperidad Social y DNP. | Gestora de evaluación, de parte del comité de evaluación | Correo electrónico Teams (documento compartido) | Informar al personal operativo y la gerencia sobre el plan de respuesta e incorporación de las recomendaciones |

Segunda parte: Plan de Comunicaciones Externo

| Cuándo - Fase de la evaluación / mes y año | Qué - Producto comunicacional / información | A quién – Grupos objetivo | Nivel – Nivel organizacional para la comunicación | De quién – Quién envía la información | Cómo - Medio de comunicación | Por qué - Propósito de la comunicación |
|--|--|--|---|---|---|---|
| Planificación | Cronograma tentativo y alcance de la evaluación | Contraparte del gobierno | Gerencial Operativo/ técnico | Gerente de evaluación | Correo electrónico | Informar sobre la posibilidad de la evaluación, fechas y alcance esperado |
| Preparación de los Términos de Referencia | TdR finales | Contrapartes del gobierno Puntos focales de otras agencias de NNUU | Gerencial Operativo/ técnico | Gerente de evaluación | Correo electrónico | Informar sobre la planificación de la evaluación, fechas y alcance esperado Informar sobre su rol e involucramiento en el proceso de la evaluación |
| Diseminación y seguimiento | Informe final de la evaluación, resumen ejecutivo y folleto de dos páginas | Contrapartes del gobierno Puntos focales de otras agencias de NNUU Otros socios de implementación Beneficiarios/as y participantes de la intervención Personal local y regional de PROSOLI y SNS Población en general | A todos los niveles Gerencial Operativo/ técnico | Gerente de evaluación Personal técnico de Gobierno involucrado | Correo electrónico Reuniones de coordinación/ seguimiento Asambleas comunitarias con beneficiarios y participantes Reuniones regionales y locales con personal de SNS y PROSOLI Publicaciones en medios digitales de comunicación, tanto de PMA, SNS y PROSOLI Identificación y diseminación de casos de éxito | Informar sobre los resultados y hallazgos de la evaluación Informar sobre los próximos pasos y plan de trabajo conjunto |

Anexo 12: Bibliografía

DANE (2021). Encuesta Pulso Social. [Mercado \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

DANE (2021). Caracterización pobreza monetaria y resultados clases sociales 2020. [PowerPoint Presentation \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

WFP (2019). Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencia para población migrante y comunidades de acogida. [ESAE para departamentos fronterizos 2019](https://www.wfp.org/publications/esae-para-departamentos-fronterizos-2019).

DANE (2021). Pobreza Multidimensional. [presentacion-extendida-pobreza-multidimensional-20.pdf \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

[Noticias Infobae. Los derechos de las mujeres en Colombia tuvieron un retroceso dramático, Procurador General de la Nación - Infobae](https://www.infobae.com/2021/06/02/los-derechos-de-las-mujeres-en-colombia-tuvieron-un-retroceso-dramatico/)

DANE (2021). Mercado Laboral según Sexo. [Boletín técnico Mercado laboral según sexo \(abril 2021 - junio 2021\) \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

DANE (2020). Pobreza multidimensional por departamental. [Pobreza multidimensional \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

DANE, ONU MUJERES, et al (2020). Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia. [mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

Dane (2019). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018- Departamento de Arauca. [81_infografia.pdf \(dane.gov.co\)](https://datos.dane.gov.co/encuesta-pulso-social)

Migración Colombia (2021). [Distribución de Venezolanos en Colombia - Corte 31 de Enero de 2021 - Migración Colombia \(migracioncolombia.gov.co\)](https://migracioncolombia.gov.co/)

OCHA (2020). Briefing departamental. [Briefing Departamental, Arauca, Diciembre 2020 - Colombia | ReliefWeb](https://reliefweb.int/es/briefing-departamental-arauca-diciembre-2020-colombia)

Anexo 13: Acrónimos

| | |
|--------|---|
| BSAFE | Basic Security in the Field |
| CE | Comité de Evaluación |
| COP | Pesos colombianos |
| DANE | Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas |
| DNP | Departamento Nacional de Planeación |
| ENSIN | Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| ESAE | Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias |
| ICBF | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar |
| GRE | Grupo de Referencia |
| LTA | Long Term Agreements |
| PSRE | Protección Social Reactiva a Emergencias |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| OCHA | Office for the Coordination of Humanitarian Affairs |
| OP | Oficina de País |
| SISBEN | Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales |
| SSAFE | Safe and Secure Approaches to field Environments |
| SRSP | Shock Responsive Social Protection |
| TDR | Términos de Referencia |
| UNDSS | United Nations Department of Safety and Security |
| UNEG | Directrices Éticas para las Evaluaciones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas |
| UNGRD | Unidad Nacional de Gestión del riesgo de Desastres |
| WFP | Programa Mundial de Alimentos por sus siglas del inglés: World Food Programme |

Oficina de Evaluación

Oficina de Colombia

Programa Mundial de Alimentos

Via Cesare Giulio Viola 68/70

00148 Roma, Italia

Tel. +39 06 65131 es.wfp.org